



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS**

### **PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y TITULACIÓN**

“Taller Educativo Teológico basado en el Perdón para disminuir los conflictos en los matrimonios del distrito de Luya-Amazonas - 2019”

### **TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN RELIGIOSA**

**AUTOR:**

Br. Liborio Neily Cubas Gonzales.

**ASESOR:**

Dr. Pedro Carlos Pérez Martinto.

**LINEA DE INVESTIGACIÓN:**

Didáctica y evaluación del aprendizaje.

**CHICLAYO – PERÚ**

**2019**



En la ciudad de Chiclayo, siendo las 9:00 a.m. del día 19 de diciembre del año 2018, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de Dirección de Investigación N°3152-2018-UCV-CH, de fecha 17 de diciembre del 2018, se procedió a dar inicio al acto protocolar de sustentación de la tesis titulada: "**TALLER EDUCATIVO TEOLÓGICO BASADO EN EL PERDÓN PARA DISMINUIR LOS CONFLICTOS EN LOS MATRIMONIOS DEL DISTRITO DE LUYA - AMAZONAS - 2018**", presentado por el Bachiller: **CUBAS GONZALES LIBORIO NEILY**, con la finalidad de obtener el Título de Licenciado(a) en Educación Secundaria: Educación Religiosa, ante el jurado evaluador conformado por los profesionales siguientes :

- **Presidente** : **Dra. LOURDES GISELLA PALACIOS LADINES**
- **Secretario** : **Mgtr. MARIA PILAR TIRABANTI QUIROZ**
- **Vocal** : **Mgtr. CINTHIA TOCTO TOMAPASCA**

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas efectuadas por los miembros del jurado se resuelve:

Aprobar por Unanimidad

Siendo las 9:30 a.m. del mismo día, se dio por concluido el acto de sustentación, procediendo a la firma de los miembros del jurado evaluador en señal de conformidad.

Chiclayo, 19 de diciembre del 2018

**Dra. LOURDES GISELLA PALACIOS LADINES**

**Mgtr. CINTHIA TOCTO TOMAPASCA**  
**Vocal**

**Mgtr. MARIA PILAR TIRABANTI QUIROZ**  
**Secretaria**

## **DEDICATORIA**

A Dios, a mi padre que está en el cielo, familiares, y muchas personas que a lo largo del camino me inspiraron para realizar este trabajo. De manera especial a la comunidad de luya que fue la fuente de mi inspiración y fortaleza.

Liborio Neily Cubas Gonzales

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, a la universidad “Cesar Vallejo” a mi asesor de tesis el Dr. Pedro Carlos Pérez Martinto, al Seminario “San Luis Gonzaga” a los distintos profesores (as) que me ayudaron a profundizar sobre el Tema del Perdón, como una actitud que renueva y da nuevos caminos para conseguir la paz. A toda la Iglesia que me ayudo a entender el valor grandioso que tiene el perdón en nuestra vida como creyentes.

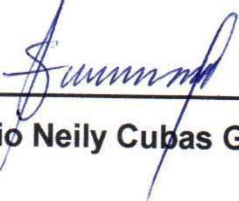
## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Liborio Neily Cubas Gonzales con DNI N° 42365595, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Educación, Escuela académico profesional de educación, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, febrero 2019

  
\_\_\_\_\_  
**Liborio Neily Cubas Gonzales**

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada, “Taller Educativo Teológico basado en el Perdón para disminuir los conflictos en los matrimonios del distrito de Luya-Amazonas - 2019” con la finalidad de dar cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título Profesional de Licenciado en Educación.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

## INDICE

ACTA DE SUSTENTACIÓN.....	ii
DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD .....	v
PRESENTACIÓN.....	vi
INDICE.....	vii
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT.....	ix
INTRODUCCIÓN .....	10
1.1. Realidad Problemática. ....	10
1.2. Trabajos previos. ....	13
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	15
1,4. Conceptos relacionados al tema .....	33
1.5. Formulación del problema. ....	42
1.6. Justificación del estudio .....	42
1.7. Hipótesis.....	45
1.8. Objetivos. ....	45
II. MÉTODO.....	46
2.1. Diseño de investigación.....	46
2.2. Variables y Operalización de variables.....	48
2.3. Población y muestra. ....	49
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	49
2.5. Métodos de análisis de datos.....	51
2.6. Aspectos éticos.....	51
III. RESULTADOS. ....	52
IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS... ..	58
V. CONCLUSIONES.....	61
VI. RECOMENDACIONES .....	62
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA .....	63
ANEXOS .....	65
ACTA DE ORIGINALIDAD DE TESIS .....	86
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS.....	87
REPORTE DEL TURNITIN .....	88

## RESUMEN

La presente tesis buscó analizar la realidad problemática de los conflictos matrimoniales en el distrito de Luya 2019. El estudio se aplicó a 10 matrimonios que viven los conflictos en la vida diaria. La muestra fue una encuesta tipo Likert realizándose un estudio pre- experimental para ello se utilizó el instrumento del CADRI para ver la frecuencia de los conflictos, en la doble realidad: conflictos recibidos y conflictos cometidos. Luego se pasó al análisis de los resultados obtenidos mediante el instrumento estadístico SPS teniendo como resultados: Conflictos cometidos un 70% rara vez vivió un conflicto y un 30 % casi siempre durante el último año. Detalladamente según las dimensiones se obtuvo el siguiente resultado de los *conflictos cometidos*: conflictos físicos 90% siempre y un 10% casi siempre; en conflictos verbales 100% siempre; en conflictos relacionales 90% siempre y 10% casi siempre; en conflictos sexuales 90% siempre y 10% casi siempre; y en resolución de conflictos 100% siempre, En cuanto a los *conflictos recibidos* se obtuvo el siguiente resultado: un 70% rara vez recibió un conflicto; 20% a veces y un 10% nunca durante el último año de convivencia. Se vio también de manera detallada estos resultados por dimensiones: conflictos físicos 40% con frecuencia y un 60% siempre; conflictos verbales 90% siempre y 10% casi siempre; conflictos relacionales 80% con frecuencia y un 20% siempre; conflictos sexuales 20 % casi siempre y 80% siempre; resolución de conflictos 90% casi siempre y 10% siempre. Luego se elaboró un instrumento como propuesta para afrontar esta realidad: el perdón como estrategia educativa teológica y así poder disminuir los conflictos que se dan en el día a día entre los matrimonios.

Palabras clave. Conflicto matrimonial, Estrategia educativa teológica, Perdón.



## ABSTRACT

This thesis sought to analyze the problematic reality of marital conflicts in the district of Luya this year 2019. The study was applied to ten married couples who live in conflicts in their daily lives. The indicator was a Likert-type survey, and a pre-experimental study was used, for which the CADRI instrument was applied to measure the frequency of conflicts, in the same reality: conflicts received and conflicts committed. The analysis of results obtained by means of the SPS statistical instrument was used as a final result: Conflicts committed 70% rarely lived a conflict and 30% almost always during the year. In detailed according to the dimensions the following result of the conflicts committed was obtained: physical abuse 90% always and 10% almost always; in verbal abuse 100% always; in relational conflicts 90% always and 10% almost always; in sexual abuse 90% always and 10% almost always; and 100% conflict resolve always, Regarding to the conflicts received, the following result was obtained: 70% rarely received a conflict; 20% sometimes and 10% never occur during the year of living together. These results were also seen in this detail dimensions: physical abuse 40% frequently and 60% always; verbal abuse 90% always and 10% almost always; relational conflicts 80% frequently and 20% always; sexual abuse 20% almost always and 80% always; conflict resolve 90% almost always and 10% always. Then an instrument was developed as a proposal to confront this reality: "Forgiveness as Theological Educational Strategy", Forgiveness brings peace and with more peace less conflicts in marriages.

Keywords: Marital Conflict, Forgiveness, Theological Educational Strategy.

## **CAPITULO I**

### **I. INTRUDUCCIÓN**

#### **1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA.**

En primer lugar, en educación siempre se buscan estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de vida de las personas, mediante un aprendizaje significativo. Estrategias que se pueden aplicar en distintos ámbitos, ya sea para los niños de escuela o para los padres, ya que la educación de los niños no es solo tarea de los maestros sino también de toda la familia y la sociedad.

En segundo lugar, son los padres los primeros actores de la enseñanza de sus hijos. El niño aprende en primer lugar en el círculo familiar. Por eso, nos preocupa en la actualidad la familia como primer actor de enseñanza, y es ahí donde se forja y se forma al niño y al joven que va a la escuela. Por tanto, ante esta preocupación con la enseñanza, nos proponemos aportar a los padres una herramienta pedagógica para mejorar su relación como esposos, mejorar su matrimonio y mejorar la enseñanza para sus hijos.

En tercer lugar, el matrimonio (familia) en el mundo sigue siendo el lugar fundamental de la educación de los seres humanos y es el lugar donde se va moldeando el modelo de ser humano de cada sociedad. Es el lugar donde el ser humano obtiene las necesidades básicas como persona: alimentación, casa, salud, afecto, seguridad, valores, educación, etc. También es el lugar donde se enseñan las normas de comportamiento, costumbres, sentimientos, formas de relación con los demás, valores, etc.

En cuarto lugar, la vida matrimonial vive cada día conflictos que muchas veces termina en resentimientos, agresiones recíprocas y a veces en separación y los que más sufren son los hijos (as). Por eso es urgente ayudar a reorientar y disminuir los conflictos entre los esposos. Ante esta perspectiva de dificultades dentro de la

convivencia se propone el Perdón teológico como estrategia educativa para disminuir los conflictos entre los esposos y así sanar resentimientos que no dejan que fluya el amor en su plenitud; que no permiten que se viva en un ambiente de paz.

Por tanto, proponemos una estrategia educativa teológica de enseñanza y aprendizaje, mediante un taller de reflexión e interiorización. El Perdón como una onda expansiva, que va más allá del círculo familiar, hacia la escuela y la sociedad. Que quizá pueda ayudar a una mejor convivencia y realización personal y social. Donde los hijos también se vean beneficiados por la vivencia del perdón de sus padres.

Una herramienta que ya ha sido investigada por otros autores y que tiene beneficios, tal como lo afirma Willan Fergus, Martin, en su libro "*Cuatro pasos para el Perdón*" (2014), el perdón beneficia tanto al que decide perdonar como a las personas que lo rodean. Ya sea que se decida perdonar a la pareja o perdonarse a sí mismo, al hacerlo uno se libera del pasado y permite vivir el presente y el futuro de una manera nueva y extraordinaria.

Además, en América Latina hay muchos estudios sobre la aplicabilidad del Perdón a distintas situaciones, visto desde distintas perspectivas: el perdón como sociedad, el perdón entre víctimas y victimarios, el perdón entre uno mismo y los demás, etc.

Asimismo, hay estudios interesantes sobre el perdón como el libro "*Setenta veces siete*" de Johann Christoph Arnold (2007) que nos habla del gran valor que tiene el perdón en nuestra sociedad. Otro estudio importante es el libro del argentino Robín Casarjian "*Perdonar- una decisión valiente que nos traerá paz interior*" (2003) donde nos habla que el perdón supone aceptar nuestro propio merecimiento y el amor que uno tiene a sí mismo pero también con los demás.

Por otro lado, en nuestro país hay también estudios que hablan del valor del perdón en la vida de los seres humanos. Manuel Tenjo tiene un estudio "*Del perdón*

a *la reconciliación*” donde trata temas importantes que nos ayudan a iluminar el tema que estamos abordando sobre el perdón dentro de la vida matrimonial. Asimismo, es interesante para hablar sobre el perdón el libro del P. Ángel Peña *“La alegría del perdón”* (2007) donde se puede descubrir mucho sobre el valor que tiene el perdón en nuestra vida cotidiana.

Finalmente, en el distrito de Luya, como en cualquier parte del mundo, los matrimonios cada día están invitados a cultivar su amor con cada pequeño detalle. Pero también están expuestos a agresiones físicas, verbales, relacionales, sexuales, peleas, falta de entendimiento, infidelidades, malas palabras que hieren, temperamentos fuertes, etc.; Por tanto, ante esta situación problemática de los conflictos es importante proponer el tema del perdón como estrategia educativa teológica para disminuir los conflictos en los matrimonios, para sanar el pasado, olvidar la ofensa y aprender a amar más cada día.

En conclusión, ante esta perspectiva de la necesidad del perdón en la vida de los matrimonios, nos planteamos abordar el tema del perdón como una estrategia educativa teológica para mejorar la calidad de la relación marital en los matrimonios del distrito de Luya. Por tanto, esta propuesta que se plantea sobre el perdón como estrategia educativa teológica para disminuir los conflictos en los matrimonios del distrito de luya, pueda ayudar a profundizar sobre el perdón y su relación e importancia dentro de la convivencia matrimonial y crianza de los hijos. Puede servir como una estrategia pedagógica dentro de la educación para ayudar a los padres, ya sea en escuela de padres o como un taller.

## **1.2. TRABAJOS PREVIOS.**

Ante el problema, ante la situación social de anti paz que nos encontramos en los matrimonios, distintos actores sociales y personales han realizado diferentes estudios y propuestas para ayudar a solucionar, guiar, orientar y dar su punto de vista sobre los conflictos matrimoniales. Vamos a proponer algunos antecedentes a nivel internacional y nacional.

Estos antecedentes nos darán nuevas perspectivas ante tal situación problemática y aportarán luces para nuestra investigación y nuestras propuestas para dicho problema social de los conflictos matrimoniales en el distrito de luya amazonas.

### **1.2.1. A nivel internacional:**

Cuenca, M, (2013) en su trabajo de investigación sobre *“la convivencia entre las parejas”*, afirma que la agresión y los conflictos se dan con frecuencia y que se vive de manera compleja en cada realidad, presente en parejas ya con muchos años de convivencia y también en parejas jóvenes.

En primer lugar, podemos afirmar, según la autora, que la agresión y los conflictos están presentes en la vida de los matrimonios. Además, se concluye que son los matrimonios o parejas de hecho, las que más agresiones recíprocas y conflictos tienen. También, se concluye que conforme avanza la edad en las parejas disminuye las agresiones y conflictos.

En segundo lugar, se afirma en este estudio que a veces en los matrimonios conforme pasa el tiempo, en algunas parejas, hay comportamientos agresivos que se hacen habituales o parte de la convivencia diaria, que incluso llegan a creer que no son agresivos.

Por último, se plantea que se desarrollen programas para ayudar a los matrimonios que están inmersos en conflictos y agresiones con el fin de ayudar a mejorar la convivencia y vivir la paz.

Lascors, A (2015) con su análisis sobre “*violencia encubierta en las relaciones de parejas jóvenes*” un estudio que da una visión amplia sobre la violencia encubierta dentro de las parejas, en los matrimonios. Afirma que muchos han sufrido esta violencia y conflictos, muchos de ellos después de un tiempo de convivencia. Porque la violencia encubierta sale a la luz después de un tiempo de estar viviendo juntos, muy pocas veces se da a notar antes del matrimonio.

En primer lugar, el estudio afirma que la violencia encubierta es muy alta. Y son conductas que no solo se dan una vez sino que se repiten durante la convivencia, incluso en algunos casos llevando como consecuencia la separación, o en otros casos un estado de sufrimiento dentro de la familia.

En segundo lugar, se concluye que la violencia encubierta tiene que ver con el rol de dominación que tiene un miembro de la pareja sobre el otro. Usa la violencia como medio de dominación y de autoridad. En muchos de los casos es el varón quien usa la violencia conforme a su mentalidad machista. En el tiempo de enamoramiento y noviazgo normalmente no sale esta conducta violenta, pero es ya en el matrimonio donde aparece esta violencia escondida.

En tercer lugar, se afirma que la dominación ejercida por las mujeres no es signo de violencia sino de protección ante una violencia encubierta. La agresión aquí es estratégica, aparece como un juego de poderes dentro de la pareja, que tampoco sirve para la convivencia. Porque la convivencia no se basa en estrategias de protección sino en la entrega del amor.

Finalmente, propone este estudio que se debe profundizar en los procesos por los que se originan y se desarrolla la violencia encubierta, buscar caminos de como sanar esta situación en la pareja, ayudar a salir de este callejón sin salida.

## **1.2.2. A nivel nacional.**

Herrera, M, (2015) en sus análisis sobre *“relaciones entre sexismo ambivalente y violencia de pareja íntima según el nivel económico”* afirma que en la violencia de la pareja se tiene que tener presente a ambos para así indagar los motivos por los que se encuentran en dicha situación. Cuando hay violencia en la pareja algo no está bien, y ante esta situación son los dos los responsables de dicha situación.

En este estudio se afirma que la violencia familiar y los conflictos no son un problema individual, sino comunitario, es decir matrimonial. Y se tiene que tener en cuenta las características psicológicas, personales, familiares, culturales, económicas, etc., de ambos cónyuges. El conflicto matrimonial aquí es una interacción entre dos personas, el conflicto no se da individualmente.

Se concluye esta investigación afirmando que la violencia familiar y los conflictos matrimoniales, son una realidad compleja, donde influyen muchos factores por tanto un estudio que se realice no será definitivo.

## **1.3. TEORIAS RELACIONADAS AL TEMA.**

### **1.3.1. Teorías sobre los conflictos.**

#### **a) Teoría Teológica sobre los conflictos matrimoniales en Biblia.**

La vida matrimonial en la Sagrada Escritura y los conflictos que se viven en las parejas en la Biblia están marcados por una mentalidad determinada muy desfavorable para la mujer, que era la que más sufría las consecuencias. Por eso se afirma que “la reflexión teológica sobre la mujer se ve frecuentemente obstaculizada por una larga tradición bíblica y eclesial de rasgos marcadamente antifeministas. La cultura en la que se ha escrito la Biblia es masculinizante y discriminadora de lo femenino. La Biblia es un libro escrito por varones y para varones” (Idígoras, 1990, pág. 14).

Cuando analizamos el Antiguo Testamento, vemos que los escritos revelados, que son Palabra de Dios, están marcados por un contexto determinado, que les da un matiz especial. Estos escritos están marcados por una cultura determinada. Por una esfera social y religiosa que tiene un modo de vivir específico. Y a veces *“el mal está de tal modo mezclado con la existencia, que se puede vivir en el mal incluso sin darse cuenta de que se trata de un mal”* (Guevara, 2002)

Por tanto, se puede decir que *“la Biblia no es solo fuerza inspiradora de liberación, sino principalmente, fuerza legitimadora de una serie de opresiones, muchas veces camufladas con la expresión “Palabra de Dios” o con una comprensión e interpretación limitadas de la fidelidad a la Tradición”* (Gebara, 1995)

#### **b) Teoría histórica sobre los conflictos matrimoniales en el pueblo judío.**

En el pueblo judío “la Tora contempla los cuerpos de las mujeres bajo la responsabilidad estricta de la maternidad legítima y se achaca a Dios mismo, a su voluntad y a la forma en que Dios entabla relaciones con ellas. Pero, insisto, ésta es la visión patriarcal que nos transmiten los textos” (Puerto, 1994, pág. 26)

La mujer era connatural con las fuerzas del mal y el castigo que Dios le dio estigmatizó su feminidad. La purificación ritual exigida en Lev. 15,25 provocó en la mujer judía un constante complejo de culpabilidad. Esta concepción de culpabilidad de Eva, y en ella de todo el sexo femenino, responde a una tradición arraigada en la creencia del pueblo.

En cuanto a las leyes también hay una discriminación que le podríamos llamar legal. *“La mujer israelita, prescindiendo de algunos problemáticos residuos de matriarcado, desde el punto de vista jurídico, es más cosa que persona”* (Idígoras, 1990)

Por consiguiente, entre las prohibiciones para la mujer judía están: no tenía que morar en cabañas durante la fiesta de las chozas, ni peregrinar al templo. Ex.



34,23; Mac.15, 35. Estaba prohibida de las acciones litúrgicas. No podía leer en público, tampoco estudiar la “Torá”, ni ser sacerdote, ni participar en el servicio litúrgico del santuario. *“En el templo, las mujeres no podían colocarse en el mismo sitio que los hombres. Su patio se encontraba cinco escalones debajo de los hombres.... Las mujeres estaban separadas por completo, a menudo relegadas a los últimos lugares...su presencia no contaba...”* (Dumais, 1987, pág. 34)

También, hay que recordar que solamente el nacimiento del varón traía la alegría al hogar. La mujer *“ya al nacer, su sexo era una mala noticia para la familia Lev. 12,1-5”* (Aleixandre, 1991) Lo podemos comprobar en esta frase de un rabino: *“todos se alegran por el nacimiento de un varón...todos se entristecen por el nacimiento de una niña”*. La legislación matrimonial también representaba otro momento conflictivo para el matrimonio judío.

La mujer se consideraba como posesión del marido, no podía conversar a solas con ningún hombre. La discriminación en caso de adulterio era radical. En cambio, solo se consideraba adúltero al varón que cohabitaba con una mujer prometida o casada pero no con una soltera. Para el pueblo de Dios el término *“hombre-varón”* era mucho más que un simple apelativo. Se puede decir que en el pueblo judío *“las mujeres son ignoradas en la redacción de la historia...”* (Fiorenza, 2002).

Por último, podemos decir que el hecho de que el varón sea creado en primer lugar indica que la narración está fuertemente marcada por la ideología de la sociedad patriarcal de aquél tiempo y que marcó toda su historia. *“La anterioridad de Adán y la formación a partir de la costilla de Adán fueron interpretadas como superioridad masculina por la teología rabínica posterior.”* (Boff, 1983)

### **c) Teoría antropológica sobre los conflictos matrimoniales según Jesucristo.**

En primer lugar, los relatos evangélicos nos muestran que en Dios no hay acepción de personas. Principio evangélico que se ve claramente en la enseñanza de Jesús. El hombre y la mujer han sido creados con la misma dignidad e igualdad. Sin olvidar que *“el tema de la igualdad está muy estrictamente relacionado con el de la libertad”* (Echeverría, 1996).

En segundo lugar, hay que tener en cuenta que Cristo elige pobres, marginados excluidos para el Reino y su Espíritu mora en todos los creyentes. En la nueva Alianza todo lo viejo y legal ha perdido su valor Gal. 5, 6. *“Jesús concibe el amor como la verdadera libertad del varón y de la mujer y ésta es la única exigencia”* (Bautista, 1993)

En tercer lugar, Jesús concibe el amor como la verdadera libertad del varón y de la mujer y ésta es la única exigencia. Él pone la condición de persona y de discípula por encima de la utilidad objeto-mujer. No podemos olvidar que Jesús pone a la mujer como un símbolo de bendición y no de maldición. Por tanto, ha desaparecido la visión negativa del Antiguo Testamento sobre la mujer.

En conclusión, con Jesucristo la relación del varón y de la mujer ya no es desigual, ambos tienen la misma dignidad, han sido creados por amor y para amar. Así la vida matrimonial es una comunidad de amor, y los conflictos entre el varón y la mujer opacan el proyecto de Dios cuando no se solucionan.

### **d) Teoría marxista sobre el conflicto (Teoría sociológica)**

En primer lugar, esta teoría surge frente al funcionalismo estructural. Para Carlos Marx el cambio social surge a partir del conflicto. Él hizo un análisis de la sociedad a partir de lo económico. Para él *“la historia de todas las sociedades ha sido la historia de la lucha de clases”* (Pedro, 2001). Así el conflicto es inherente a

todo sistema social siempre que haya desigualdad de clases sociales. Cuyas causas son: una social y otra económica.

En segundo lugar, se puede afirmar que el conflicto aparece como un instrumento de lucha por la igualdad y la dignidad. El conflicto sería como consecuencia de algo, nadie se pelea o discute sin motivo.

En conclusión, en sociología cuando se habla de conflicto se tiene en cuenta las premisas guerra- paz. Esto nos remonta a la antigüedad. Ya filósofos como Heráclito hablaban de la lucha de contrarios como principios de la filosofía. Muchos autores a lo largo de los siglos han tenido distintos escritos sobre conflicto, y lo veían como una patología social, pero poco a poco ha ido evolucionando el concepto de conflicto y se lo puede ver como un proceso de cambio hacia algo mejor.

**e) La teoría del conflicto según la escuela sociológica moderna. (García, 2008)**

En primer lugar, "*La teoría del conflicto*" es una de las grandes escuelas de la teoría sociológica moderna. Con distintos autores que han aportado a través de sus estudios. La implicación principal de la teoría del conflicto, de esta escuela, es el reconocimiento de la "funcionalidad" de éste. Así aparece como una relación social con funciones positivas para la sociedad humana en tanto se pueden mantener el control de sus potencialidades destructoras y desintegradoras de la sociedad.

En segundo lugar, desde esta perspectiva del conflicto la *escuela conductista* afirma que las raíces de la guerra se encuentran en la naturaleza del comportamiento humano. En cambio los *autores clásicos*, se enfocaron en un aspecto específico del conflicto: el poder.

Por último, hay muchas otras teorías sobre los conflictos. Una actual de Thomas Schelling premio nobel 2005 tiene una teoría sofisticada del juego aplicado

a los conflictos. Donde dice que en un conflicto incluye comunicación, negociación, información, e introduce la importancia de la irracionalidad del pensamiento estratégico.

#### **f) Teoría cristiana sobre el conflicto matrimonial.**

En primer lugar, la teoría cristiana del conflicto tiene su fundamento en el libro del Génesis. Aquí vemos que ya aparece el primer conflicto entre la pareja humana. El uno echa la culpa al otro en una relación de la pareja. Esta simbología lleva a afirmar que el conflicto dentro del matrimonio es inevitable, siempre va a estar presente. Porque los que conforman la comunidad matrimonial son seres humanos con los mismos derechos y valores, pero con intereses y maneras de pensar diferentes. 1Cor 7,28; Jn 16,3. Que en muchos casos no se pondrán de acuerdo, tendrán dificultades en la convivencia. Lo que sí importa a la teoría cristiana es la manera de solucionar o disminuir los conflictos dentro del matrimonio.

En segundo lugar, en la teoría cristiana el conflicto no se puede catalogar como bueno o malo. Todo depende de la forma como solucionen el conflicto. El conflicto bien conducido le lleva a la pareja a trabajar en equipo, a aprender el uno del otro y de amarse mutuamente. Esta teoría plantea que se debe evitar los extremos, huir del conflicto por miedo o buscar siempre el conflicto.

En conclusión, el conflicto visto desde una perspectiva del amor puede convertirse en una oportunidad para que la pareja siga creciendo, como una oportunidad para empezar algo nuevo mediante el perdón.

#### **g) Teoría psicopastoral sobre resolución de conflictos conyugales (Dias, 2012)**

En primer lugar, es una teoría psicológica- teológica que plantea que los conflictos matrimoniales son producto de conductas psicológicas que provienen de la infancia y de la niñez tanto en el varón y la mujer que ahora han formado una nueva familia.

En segundo lugar, esta teoría Psicopastoral afirma que los conflictos matrimoniales pueden originarse por los siguientes motivos:

- Problemas en la etapa pre- matrimonial que no se solucionaron (Equivocaciones entre amor y pasión).
- Cuando se va perdiendo el amor conyugal. (cambio del amor romántico al amor en pareja) Tendencia egoísta del hombre, deseo que nos amen incondicionalmente, malas decisiones en el pasado, engaño amoroso extramatrimonial.
- Problemas para amar incondicionalmente (Crear que amar es fácil, creer que el enamoramiento es para conquistar).
- El desconocimiento de las funciones conyugales.
- Mala comunicación entre los esposos.
- Conflictos conyugales mal interpretados, mala definición de los roles.
- Mala comprensión de la sumisión.
- No hay complementación en la intimidad conyugal.
- Conyuges que no cortan el “cordón umbilical”.
- Mala administración del dinero, mala administración del tiempo.
- Entrampados en la violencia de género, Infidelidad conyugal, Impotencia y frigidez.

En conclusión, para este estudio, estas serían algunas de las causas para que se den los conflictos dentro del matrimonio, que si no se tratan, orientan o previenen a tiempo luego se convierten en violencia familiar, incluso muchas veces con agresiones físicas y psicológicas.

#### **h) Teoría del conflicto de Johan Galtung (visión antropológica).**

En primer lugar, esta teoría afirma que los conflictos son parte de la convivencia de los seres humanos en la sociedad. Son parte de todo sistema vivo en cuantos portadores de objetivos. Que en algunos casos generaron cambios importantes en la humanidad y en otros llevaron a la destrucción y deshumanización. De ahí la necesidad de conocerlos mediante la ciencia.

En segundo lugar, esta teoría afirma que a raíz de la crueldad de situaciones conflictivas vividas en el mundo, la cultura occidental ha reflexionado si el ser

humano es bueno o malo en la esencia de su ser. Pregunta que ya en el pasado algunos autores reflexionaron en los polos extremos, podemos citar a Rousseau y su "Contrato social" por el lado más positivo y a Hobbes y su "Leviatán" por el lado negativo.

En tercer lugar, para Galtung hay como tres constantes que interactúan en el ser humano: paz - violencia - humanidad. El plantea que ha mayor paz menos violencia y viceversa. También afirma que el ser humano es un ser que puede lograr la paz; la paz con uno mismo, con los demás, y con el mundo. Una paz que disminuye los conflictos y que busca el desarrollo, una paz que tiene como centro al ser humano, que proporciona una mejor condición de vida.

Algo novedoso que plantea Galtung se traduce en su frase: "*Si quieres la paz prepárate para la paz*" lo mismo que afirmaba Gandhi, con su lucha por la paz sin usar la violencia. Esta idea antropológica es muy interesante, totalmente contraria a lo que se decía y todavía en algunas culturas se afirma: "*Si quieres la paz, prepárate para la guerra*" una paz que se busca a costa de la violencia.

En cuarto lugar, plantea una paz con medios pacíficos, una propuesta que tiene como centro al ser humano, una propuesta antropológica que pone su confianza y esperanza en el ser humano. Un cambio de perspectiva, ahora ya no se logra la paz por medios violentos sino por medios pacíficos. Un proyecto no violento que busca la paz. La paz sin conflicto violento. La paz con medios pacíficos.

Por consiguiente, en el estudio que hace el autor el conflicto aparece como: crisis y oportunidad, una situación problemática pero también una oportunidad para que el ser humano empiece algo nuevo, una situación donde objetivos contrarios no se dan solución sino se transforman mediante un proceso de relación de poderes.

De modo que los conflictos son connaturales a la existencia, esto significa que nunca terminan, están siempre presentes en nuestras vidas, en la de todos los seres vivos, en el medio ambiente y el universo. Los conflictos no se resuelven, "los

conflictos se transforman en oportunidades para avanzar, son una suerte de puente para pasar de una condición “a” a otra condición “b” (Valqui Zuta, 2017), de esta manera los conflictos se constituyen en circunstancias de tiempo y lugar que permiten logra estados de paz. De esta manera los conflictos, no constituyen un mal terrible, sino se transmutan en oportunidades para recobrar la salud perdida, la relación resquebrajada y/o la vida amenazada. Esta es una visión creadora del conflicto como un medio para lograr la paz.

En conclusión, la paz implica un proceso dinámico, complejo y global, “es uno de los valores máximos de la existencia humana” (Jares, 1998), presente en los diferentes niveles de la existencia, desde lo individual y social hasta lo mundial y el universo entero; y hace referencia no solo a la ausencia de dolor y sufrimiento, sino también se remite a las condiciones suficientes que posibiliten una vida y existencia armónica y feliz de todos los seres vivos y de la naturaleza en su conjunto.

#### **i) Estudios sobre los conflictos matrimoniales en el Perú.**

En primer lugar, los conflictos matrimoniales han estado presente a lo largo de la historia de nuestro país, con diferentes matices y pensamientos de cada época. Lo que pasaba era que en un comienzo parecía como parte de la convivencia, ya sea por la creencia religiosa que reafirmaba tal conflicto o porque no se tenía una conciencia clara de la igualdad entre el varón y la mujer y el deseo de bienestar que tiene que tener en la familia.

Por esta razón, en las últimas décadas en nuestro país ha aumentado la preocupación por los conflictos en la pareja, en la familia, y en definitiva en el matrimonio. Distintas organizaciones están realizando acciones para ayudar a la paz dentro de la familia, dentro del matrimonio.

En segundo lugar, en nuestros días vemos en los noticieros cada vez más conflictos matrimoniales que incluso llegan al feminicidio. Cada vez crecen las denuncias por violencia en el hogar. Se puede recordar que en el 2010 hubo

119,933 denuncias según la fiscalía. Cifra que es mayor que los casos de homicidios, robos, violaciones y secuestros ocurridos ese año (Dias, 2012).

La violencia y los conflictos en los matrimonios en el Perú crecen cada día. “Lima y el callao son fieles reflejos de lo que ocurre en el Perú. Entre enero y julio del 2012 se han producido 19,675 casos de violencia dentro de los hogares de la capital y del primer puerto. De ese total el 43% fue por agresiones físicas, y el 34.9% por maltrato psicológico. En el 22% restante se combinan ambas situaciones. El 77% de agraviados es mujer. De este porcentaje la mayoría es la pareja o la hija del agresor, indicó Juan Huambachano, del observatorio de Criminalidad del ministerio público” (Dias, 2012, pág. p. 20)

Por tanto, el tema de los conflictos matrimoniales que tienen como consecuencia la anti paz familiar, ha pasado de ser un asunto social a un tema de estado. Por eso, ante tal problemática, se ha planteado en el Perú un “*Plan de Acción 2016-2019 por una vida libre de violencia de género con mirada generacional*” propuesto por el Consejo Nacional Consultivo de lucha contra la violencia doméstica. Y muchas otras organizaciones también están buscando la manera de afrontar esta realidad. Nosotros desde la teología también queremos proponer una herramienta educativa teológica para afrontar esta situación problemática, una propuesta que busca la paz con medios pacíficos.

### **1.3.2. Teorías sobre el Perdón.**

En nuestra actualidad poco se habla del perdón porque muchos piensan que es un tema solo de católicos en el confesionario, y que es anticuado. Lo que se habla en la actualidad es de bienestar, por eso cada día aumenta los lugares de relax, musicoterapia, lugares de relajación, masajistas, y un sin número de prácticas que intentan buscar el bienestar.



### a) Teoría del perdón visto desde la Teología.

En primer lugar, el perdón teológico ya está presente desde el Antiguo Testamento. Se nos dice en muchos pasajes que Dios es un Dios misericordioso. La palabra misericordia proviene del latín "mísere" que significa "miseria, necesidad"; cor, cordis que indica "corazón" y "ia" que expresa "hacia los demás". En la Sagrada Escritura se utiliza este término para interpretar términos griegos y hebreos.

Cuando se tradujeron los términos hebreos y griegos al latín perdió su significado. En hebreo el término perdón se traduce por "*rehamîn*" que significa las vísceras, el seno materno. Es un sentimiento que nace desde lo profundo que une a dos personas, parecido a lo que une a la madre con el hijo (a), y esta unión se daría por lazos de sangre o de corazón. Jr, 3,20. Y el segundo término hebreo que traduce el perdón es "*hesed*" que tiene que ver con la bondad y fidelidad.

Además, hay tres verbos, usados para referirse a misericordia o perdón que nos pueden ayudar a entender el perdón teológico. En el libro del éxodo y en Isaías aparece el término "*hanan*" que significa mostrar gracia, ser clemente. Is 27,11; Ex 33,19. El segundo término es "*hamal*" que significa compadecer, sentir compasión, perdonar a la persona que me hizo daño. Jr 13,14. Y el tercer término referido al perdón teológico es "*hus*" que significa conmoverse, sentir piedad, sentir lástima. Is 13,18.

Además, en griego "*éleos*" es el término para referirse al perdón teológico. Que no tiene que ver con las leyes sino tiene un sentido antropológico-psicológico. Tiene que ver con un sentimiento de pena que conmueve el ser que lleva a despertar el perdón y la misericordia.

En segundo lugar, en el Nuevo Testamento se verá con mayor claridad los fundamentos del perdón. Jesús mismo nos dejó el perdón como un camino para la paz. En la oración del Padre Nuestro que nos enseñó Jesús nos dice: "Perdónanos

nuestros pecados como nosotros también perdonamos a los que nos ofenden"  
(Mateo 6,12)

Por tanto, perdonar es un camino hacia la paz que tiene pasos. En la Iglesia católica para recibir el perdón de Dios se tiene que cumplir los siguientes pasos: Examen de conciencia, dolor de los pecados, confesar todos los pecados, propósito de enmienda y cumplir la penitencia.

Por consiguiente, el que ha cometido el daño, primero para pedir perdón tiene que tener una conciencia clara de lo que hizo daño a la otra persona, luego tiene que sentir dolor por lo que hizo, después tiene que ir y con un corazón arrepentido reconocer su falta, pero además de eso tiene que estar dispuesto de ya no volver a cometer otra vez la falta y también como consecuencia de su acto tiene que cumplir la penitencia. En definitiva el que pide o da perdón busca la paz.

**b) Teoría del perdón visto desde la psicología.** (María Prieto-Ursúa, 2012).

En primer lugar, la psicología tiene su propio concepto del perdón, sobre todo utilizado en terapia de rehabilitación. Aunque los estudios sobre este tema son recientes. Es la psicología positiva la que considera como una herramienta que tiene efectos positivos en la felicidad y el bienestar de los pacientes. Como una herramienta de sanación interior.

En segundo lugar, esta desatención del estudio del perdón fue porque se pensaba que el perdón era solo un tema religiosos y que su estudio es para la teología, la moral o la filosofía. Además, porque es un tema polémico ya que algunos autores tienen una definición muy superficial. Algunos piensan que solo es un conjunto de teorías superficiales, otros dirán que con el perdón se perpetúa la agresión hacia las víctimas como un círculo vicioso.

Por último, hay también quienes están en contra del perdón como terapia para sanar el dolor. Porque según ellos el perdón solo ayudaría a complicar más la vida de la víctima, al tener que interactuar con el agresor. Otros autores desde el

punto de vista psicológico no están de acuerdo con el perdón porque dicen que perdonar es quitar la ira, y también quitar la responsabilidad del agresor y no buscar justicia por el abuso sufrido.

### **c) Teoría del perdón visto como un proceso hacia la paz.**

En primer lugar, el perdón no es un acto puntual, es un proceso que demora, que tiene su tiempo, es un trabajo tanto personal como comunitario hacia la paz. Es un proceso interior de sanación. Cuando en los matrimonios por los conflictos del día a día, una de ellas queda dañada interiormente se produce una ruptura y mucho dolor, resentimiento y cólera. Y para dar el paso del perdón, tiene que darse un proceso. Tanto en la persona dañada como en el agresor.

En segundo lugar, para dar el paso del perdón se tiene que trabajar los sentimientos a nivel afectivo, los sentimientos de cólera, de dolor, traición, sentimiento de venganza, culpa. Es así como el perdón aparece como un medio (entre muchos) para superar todos estos sentimientos anteriores. En esta visión del perdón como un proceso, otros autores afirman tres pasos que tiene que seguir el perdón. Puede ser experimentado como una conducta, emoción o pensamiento.

Por último, se afirma que el perdón como un proceso puede ser intrapersonal, que solo se puede dar por parte de la víctima, sin necesidad del agresor. Pero también se puede dar de manera interpersonal, donde interactúan dos personas: agresor y víctima. Además, tiene varias direcciones en la forma de afrontarlo. Distintos caminos para llegar a un mismo punto de convergencia que es la paz interior, y la paz con el entorno que rodea.

### **d) Otras teorías sobre el perdón.**

Cada autor que investiga el tema tiene una visión distinta que ayuda a tener una visión más amplia sobre el perdón visto desde distintas perspectivas.

En primer lugar, tenemos la teoría del “*perdón unilateral*”. Es interesante esta teoría, porque aquí no se necesita al agresor para el perdón. Solo se refiere a la víctima, que tiene que tomar la decisión de perdonar, que es sanar el dolor, quitar la ira, quitar el deseo de venganza, es soltar todo ese recuerdo negativo, porque ya no se merece seguir sufriendo con la imagen del agresor en su vida. Es volver a vivir, sentirse en paz, empezar de nuevo, es darse una nueva oportunidad.

En segundo lugar, tenemos la teoría del “*perdón negociado*”. Aquí tanto el agresor como la víctima entran en un diálogo de reconciliación. Que buscan reparar las relaciones y los daños realizados contra la víctima. El agresor pide perdón y reconoce su culpa. Y se dan los siguientes pasos: examen de conciencia, sentirse dolido y arrepentido por lo que se ha cometido, y estar dispuesto a no volver a cometer el daño.

En tercer lugar, tenemos la teoría del “*perdón disposicional*”. Esta teoría afirma que hay en algunas personas una pre-disposición para dar o recibir perdón. Por eso no todos viven de la misma manera, la vivencia y la disposición para perdonar. Incluso algunos hablan de “personalidad perdonadora”.

Por último, está la teoría del “*falso perdón*”. El falso perdón es una acción dañina, es una manipulación por parte del agresor. Solo pide perdón para seguir perpetuando su agresión. El verdadero perdón va acompañado de cambio, de no volver a cometer la acción dañina contra la otra parte. Por eso en la vivencia del perdón hay que tener muy en cuenta que lo que se está buscando es el verdadero perdón y no un falso perdón dañino y destructivo.

En conclusión, “probablemente distintas situaciones, relaciones o agresiones requieran un tipo de perdón distinto, ajustado a cada una. No es lo mismo perdonar a personas que no se van a volver a ver en la vida que perdonar a alguien con quien convives diariamente. No es lo mismo perdonar una agresión puntual y nueva que una agresión que se repite con frecuencia. Hay que profundizar en los tipos de perdón que requieren los distintos tipos de situación o de ofensa” (María Prieto-Ursúa, 2012, págs. 121-134).

### **e) Teoría del perdón en las relaciones de pareja.**

En primer lugar, en la vida matrimonial, en las relaciones de pareja, el perdón ha tenido importancia particular para la convivencia y la felicidad común. Pero muy poco se ha investigado sobre el perdón y su relación en la vida de la pareja. Y esto quizá por confusiones conceptuales, la dificultad a la hora de definir el perdón ya que es un término muy amplio y complejo.

En segundo lugar, se ha pensado por mucho tiempo que el perdón solo era cuestión de la teología, luego de la psicología pero que poco tenía que ver con la vivencia diaria de los seres humanos, y de manera especial con las relaciones de pareja. Es así como se dejó de lado el perdón como una herramienta de ayuda para la convivencia matrimonial y para buscar la paz.

En tercer lugar, en los últimos años ya se le ha dado importancia al tema del perdón en la vida de pareja, en el ámbito de la terapia de pareja. En consejería familiar se habla mucho del perdón como una terapia para sanar el dolor, una terapia para sanar el resentimiento, una terapia para sanar el pasado.

Por último, los estudios se han enmarcado en analizar la relación entre el perdón y su relación con la satisfacción marital, el manejo de conflictos, la infidelidad. Pero el campo de estudio de la importancia del perdón dentro de la vida matrimonial para buscar la paz todavía está por seguirse estudiando. El perdón como una estrategia pedagógica de aprendizaje dentro de las parejas todavía no se ha estudiado mucho.

### **f) Teoría del perdón y la calidad de la relación de pareja.**

En primer lugar, según los estudios realizados sobre el perdón y la relación con la calidad de la relación de la pareja afirman que incrementa el compromiso y mejora la cercanía. Si hay perdón habrá más flexibilidad en las decisiones de la pareja, mayor tolerancia en las equivocaciones y errores.

En segundo lugar, el perdón en la relación de la pareja tiene que ver con el amor. En la pareja el perdón no es muy difícil porque está basado en el amor y en la vida en común. Depende de la calidad de la vida matrimonial para que se pueda vivir la paz y la alegría en el matrimonio y con los hijos.

Finalmente, los estudios afirman que en la calidad de la relación matrimonial mediante la vivencia del perdón son las mujeres las que aprovechan más del perdón y están más dispuestas a perdonar. Los varones se resisten un poco, por distintos motivos, entre ellos la mentalidad machista.

### **g) Teoría del perdón y la solución de conflictos matrimoniales.**

En primer lugar, los estudios realizados sobre la solución de conflictos matrimoniales concluyen la importancia que juegan los cónyuges a la hora de solucionarlos. Ya que son ellos los que están expuestos a desacuerdos, comportamientos negativos, malas palabras, falta de consenso, gustos diferentes, maneras de pensar y sentir distintas.

En segundo lugar, el resentimiento lleva a los conflictos en la pareja. Y este resentimiento puede llevar a la ira, el deseo de venganza, incluso muchas veces puede disminuir la capacidad de amar. Si ese resentimiento permanece por mucho tiempo puede traducirse en agresividad, o el otro extremo indiferencia. Y muchas veces puede llevar a la separación.

En tercer lugar, en la solución de conflictos dentro de los cónyuges es muy importante la comunicación constructiva a la hora de resolver los problemas. Un diálogo con palabras adecuadas y llenas de amor como por ejemplo: *“amor lo que me has dicho hoy me ha ofendido”*. A veces, es necesario hablar antes que callar ni vivir el dolor interiormente.

Finalmente, se puede decir que todavía no se ha llegado a profundizar sobre la influencia del perdón a la hora de resolver conflictos dentro de la vida de los cónyuges. (María Prieto-Ursúa, 2012, págs. 121-134).

## **h) Teoría sobre el lado oscuro del perdón.**

En primer lugar, a la hora de estudiar el perdón, hay algunos aspectos en los que no hay acuerdo y que llevan al debate y a la controversia. Para algunos estudiosos el perdón, en algunos casos, tiene efectos perjudiciales como por ejemplo la posibilidad de recibir nuevas ofensas, repetir transgresiones, volver a vivir con más sufrimiento otra nueva a agresión.

En segundo lugar, se habla también que el perdón, sobre todo el teológico mal entendido puede llevar a crear una relación enfermiza. La esposa perdona siempre, pero vuelve a recibir la agresión, y así se crea un círculo vicioso que perpetua el daño. Por eso hay personas que viven en un mundo de conflictos matrimoniales, que ya lo han hecho parte de su diario vivir, aquí el perdón es un “falso perdón dañino”.

En tercer lugar, si la conducta del miembro de la pareja responsable del daño no indica seguridad ni reconocimiento, perdonar repercutirá negativamente en la visión que tiene sobre sí mismo y su auto-respeto. En esta visión perdonar es inapropiado y poco saludable en algunos casos. (María Prieto-Ursúa, 2012)”

Por último, se puede afirmar que el perdón en si es bueno. Pero se puede convertir en negativo cuando se entiende mal, se puede volver en oscuro y perpetuar la agresión y el daño. Por eso se afirma que la creencia de perdonar cualquier ofensa podría perpetuar el maltrato o la agresión.

## **i) Teoría sobre el aprendizaje del Perdón en las familias disfuncionales en el Perú. (Dias, 2012)**

En primer lugar, cuando hablamos del perdón, tenemos que ir a la familia porque es ahí donde se aprende a perdonar, amar al prójimo o a odiar, a vengarse, a no dar perdón, a envidiar y aún llegar a matar por venganza. Hoy en día, con más fuerza, se acepta que la familia es el fundamento básico de la Sociedad. Es en la

familia donde se forman las personas, que beneficiarán y desarrollarán la sociedad o la desestabilizarán.

En segundo lugar, las familias disfuncionales, son aquellas que carecen de soporte educativo, emocional, social y espiritual; por tanto no pueden crecer como pareja ni ofrecer salud mental a sus miembros; y por ello no logran dar una crianza adecuada a los hijos. En estas familias no se buscan caminos para la paz.

En tercer lugar, para ésta familia la manera de solucionar sus conflictos, es a base de gritos, golpes, y todo tipo de violencia; y dejan de lado la vía correcta como la comunicación, el escuchar empático, el perdón, porque simplemente no saben cómo solucionar sus conflictos.

En cuarto lugar, en gran porcentaje, mayormente los esposos, para resolver sus conflictos conyugales, buscan otros medios para “escapar” a sus problemas, y esto es a través del alcohol y/o consumo de drogas. Pero éstas personas no se dan cuenta que van encerrándose en un círculo vicioso, ya que a mayor consumo de alcohol o drogas, más conflictos conyugales y familiares. En términos generales, los miembros de la familia disfuncional, no tienen la experiencia de pedir y dar perdón.

Asimismo, en gran porcentaje, estos hijos de familias disfuncionales, no han tenido un modelo que les provea una vida pacífica. No han aprendido normas educativas, y no saben lo que es amar, pues no han recibido amor ni estima personal. No experimentan lo que es “Disculpe”, “Perdóneme”, “Perdón”. No saben lo que es: “Te perdono”; pues sus progenitores no les brindaron el ejemplo cotidiano.

En conclusión, el camino de la solución de los problemas y conflictos es un camino de paz, un camino de buscar la paz sin violencia. Una alternativa teológica basada en el amor y en la enseñanza de Jesucristo: *“ámense los unos a los otros como yo les he amado”*. Lo mismo nos dice Pablo en 1 Corintios 13,4-7.



## **1.4. CONCEPTOS RELACIONADOS AL TEMA.**

### **1.4.1. Definición de conflicto. (Luna, 2010)**

En primer lugar, el conflicto es una situación presente en el ámbito social y en las relaciones interpersonales. Su definición depende de las perspectivas con las que se enfoque, no hay una sola definición. Tanto la psicología, la educación, la teología, la sociología, la antropología, la filosofía, etc. cada una tiene su concepto particular de conflicto.

En segundo lugar, algunos autores lo describen al conflicto como algo positivo, ya que los grupos y las relaciones necesitan siempre de armonía y desarmonía. Y afirman que es parte de la formación de un grupo y su permanencia en el mismo. La perspectiva positiva o negativa del conflicto depende de las formas en las que hemos aprendido a abordar el conflicto. Nuestra cultura y las estructuras mentales que derivan de ella, nos muestran el lado negativo de los conflictos y en consecuencia los medios para transformar dichos conflictos, son medios violentos; aquí se encuentran la base que ha derivado en entender al conflicto como sucesos donde están inmersos la violencia, competición, guerras. "Esto ha sido así no sólo porque socialmente hemos aprendido a abordar nuestros conflictos violentamente, sino, también, a raíz del estilo de vida que se promueve y que dificulta encontrar el tiempo y la energía necesaria para impulsar nuevas formas de transformación pacífica de las situaciones conflictivas. (París Albert, 2009).

En tercer lugar, los conflictos son como un medio de relación entre dos partes que no se ponen de acuerdo en sus intereses. También se afirma que los conflictos pueden ser manejados de manera negativa o positiva, como constructivos o destructivos, depende de los instrumentos que se utilicen para su solución.

Asimismo, se afirma en las investigaciones que los conflictos son parte de la convivencia de los seres humanos y de los cónyuges. Y se dan donde hay desacuerdos que pueden a veces llegar a conductas agresivas físicas y

psicológicas que son negativos; pero también pueden transformarse en oportunidades muy apropiadas para generar relaciones más estables y duraderas.

Finalmente, podemos decir que los conflictos tienen condicionantes o predisposiciones. Y estos pueden ser de distintos tipos. Algunas disposiciones psicológicas porque puede haber personas conflictivas por traumas pasados o carácter. Otros factores pueden ser sociales, culturales, dominio, competencia, creencias diferentes, etc.

#### **a) Los conflictos en la pareja.**

En primer lugar, los conflictos en la pareja son comunes y tiene consecuencias en la convivencia diaria. Según Coser (1956) afirma que estos conflictos conllevan a situaciones más complejas de agresividad. Pero si se trata con medios adecuados puede ser una oportunidad para crecer y aprender.

En segundo lugar, algunos autores hablan de la inteligencia emocional y la comunicación como medio para disminuir los conflictos en la pareja. Y los conflictos pueden ser de distinto tipo, por falta de entendimiento, por situaciones en las relaciones íntimas, por falta de humildad, falta de amor, falta de comprensión, problemas económicos, problemas sociales, problemas psicológicos. Las causas pueden ser múltiples.

En tercer lugar, los conflictos en la pareja pueden darse desde el más leve hasta el más agresivo que es capaz de hacer imposible la convivencia. Los esposos se vuelven dos enemigos que viven en la misma casa. Cada vez que intentan solucionar los conflictos se termina peor, muchas veces se llega a la violencia y a la agresión física.

En cuarto lugar, algunos autores de ayuda a parejas proponen el diálogo como medio para solucionar conflictos. Desde la psicología se propone terapia. Desde la teología el perdón. Pero, la convivencia es día a día, alguna señora decía: ¿Qué

puedo hacer con este hombre si ya no nos entendemos, cuando llego a mi casa es como un infierno?

En conclusión, el conflicto es un problema que crea estados de tensión. Por eso las personas buscan estrategias para solucionar los conflictos. Y pueden ser estrategias tan sutiles y pacíficas hasta las más violentas y dañinas.

### **b) Estrategias para la resolución de conflictos.**

- **Estrategia del borrón y cuenta nueva.**

Es una evasión psicológica, de tener la mentalidad equivocada y pensar que “aquí no pasó nada”. Se escucha decir que lo que ha pasado no es nada, no es para tanto. Es una manera de buscar el bienestar momentáneo, para la víctima es enmascarar el dolor y el resentimiento.

Con esta estrategia no se soluciona el conflicto, solo se evadido el problema. Pero con el tiempo ese conflicto sin solucionar se trasforma en resentimiento, tensión en la comunicación e insatisfacción conyugal.

- **Estrategia del poderoso y el indefenso.**

En esta estrategia una de las partes se siente favorecida sobre la otra, mediante el uso de su poder, parecido al gato con el ratón. Y en la mayoría de los casos son las mujeres las que actúan como el ratón, con miedo, incapaces de afrontar al agresor, y lo asumen en su persona como parte natural; por eso siempre se escucha decir: “así será pues” “él es varón y yo mujer”

En esta estrategia una persona se siente favorecida sobre la otra ejerciendo su autoritarismo donde pide explicaciones, reclama, juzga. Donde hay reclamos airados y evaluativos; celos exacerbados, manipulación emocional, hostilidad indirecta, gritos, violencia física.

- **Estrategia de la ley del hielo.**

Esta estrategia tanto para el agresor como para la víctima, consiste en evadir, escapar, huir ante tal situación. Tiene que ver con la indiferencia, quitar el habla, la mirada. Es la frialdad en su punto álgido en una relación conyugal. Y la pregunta después de un día puede ser: ¿Estas molesta? La respuesta es “no”. Es una estrategia que funciona también como un medio de reflexión. Es vivir el silencio como un medio para la reflexión, como un medio para pensar y ver qué soluciones se pueden tomar.

- **Estrategia de la ley del Tali3n.**

La ley del Tali3n afirma: “*Ojo por ojo, diente por diente*”. Si t3 me haces da3o yo tambi3n te voy a hacer da3o. En la pareja se da mediante una agresi3n mutua, uno grita el otro tambi3n, uno se enoja el otro tambi3n, t3 me eres infiel yo tambi3n, tu no ahorras yo tampoco. Es como una guerra de contrarios que van a la destrucci3n. El conflicto aqu3 no es oportunidad sino destrucci3n y muchas veces separaci3n.

- **Estrategia del di3logo-Perd3n- reconciliaci3n.**

Es una estrategia adecuada, donde se afronta el problema con sinceridad y se ve al conflicto como una oportunidad para mejorar la relaci3n. El que cometió la falta reconoce que hizo mal, siente dolor por lo que hizo, pide perd3n con sinceridad y se compromete a cambiar y no volver a cometer la misma acci3n que da3o la convivencia. El conflicto aqu3 es una oportunidad para dejar de lado aquello que no hace bien a la vida familiar.

Solo puede haber perd3n si hay cambio en el que cometió la falta. El perd3n est3 basado en el amor. Un amor traducido en perd3n y reconciliaci3n. Ya que el resentimiento si permanece por mucho tiempo en la pareja puede causar dolor, puede disminuir la capacidad de amar y puede llevar a la frialdad y la indiferencia.

#### 1.4.2. Definición de perdón.

En primer lugar, en “*la real academia*”, el termino perdón, tiene que ver con la condonación de una pena o una deuda pendiente, aunque también tiene otras acepciones pero que para nuestro estudio solo tomamos esta definición. Porque en los cónyuges cuando no se perdonan es que algo está pendiente, y eso pendiente que cargan es dolor, resentimiento, cólera, ira y quita la paz.

En segundo lugar, desde la *teología* se puede definir al perdón como el quitar una carga que se lleva por un pecado cometido. Y tiene como base el amor misericordioso de Dios. Un Dios que perdona infinitamente por pura misericordia. Tiene que ver con la idea de liberación de una culpa. Pero no solo libera sino que restaura de nuevo la relación rota por la ofensa. Restituye de nuevo la relación entre el pecador y Dios. Devuelve la paz perdida.

En tercer lugar, el perdón visto desde la *psicología* (Higuera, 2016) se puede considerar como el cambio de conductas destructivas en contra del que ha hecho el daño por otras constructivas de sanación y liberación. También se afirma que el perdón es un proceso que se profundiza con el tiempo.

En cuarto lugar, el perdón ha tenido distintos usos en las ciencias sociales. Desde la filosofía se habla de su uso reparador y tiene que ver con el olvido. Desde la política es entendido como un proceso de aprendizaje y reconciliación. También en sociología se habla de trauma colectivo y el perdón sería un camino de reconciliación y paz colectiva.

Asimismo, según Paul Ricoeur en sus estudios habla sobre la memoria y el olvido. El perdón no es el olvido de lo ocurrido sino un acto que ayuda a disminuir la culpabilidad y que da nuevas posibilidades creadoras. Y la memoria aparece como la capacidad para buscar el perdón y la reconciliación.

En conclusión, el perdón tiene distintas definiciones, depende desde que perspectiva se lo vea. Y que medios y caminos se utilicen para su realización.

**a) Definición del perdón del P. Miguel Ángel Fuentes, en su libro “Terapia del Perdón” (2008)**

El autor da una definición interesante sobre el perdón. El perdón es más que aceptar lo que sucedió. Es más que cesar en nuestro enojo. Es más que tener una actitud neutral hacia el otro. Es más que hacer algo para sentirnos bien. Perdonar tampoco es excusar al agresor. Es más que olvidar malos recuerdos ni tiene que ver con la reconciliación. Para el autor el perdón requiere disposición de ambas partes, porque los daños se dan de manera recíproca.

Según el autor el perdón es el abandono de la rabia, resentimiento que se tiene hacia la persona que nos ha ofendido. Además, es la renuncia a la venganza. Y por último es el esfuerzo de actuar con compasión, generosidad y amor. (Fuentes, 2008)

**b) El perdón visto como un camino.**

Hay que tener presente distintos momentos en el proceso del perdón. Primero descubrir nuestros rencores, ver la disposición que uno tiene de perdonar, y finalmente sentir la libertad interior para perdonar.

En primer lugar, se nos habla de *reconocer nuestros rencores*. Es analizar interiormente cuales son los rencores que tengo que a veces no son tan evidentes. A veces están camuflados y escondidos. Que muchas veces se expresan en agresiones hacia los que nos rodean.

En segundo lugar, es ver la *disposición que uno tiene de perdonar*. Solo se llegará a este momento si ya se ha trabajado el proceso del rencor. La disposición de perdonar llega cuando se va el rencor, el odio la ira el deseo de venganza.

Por último, el tercer momento es *sentir la libertad interior para perdonar*. Solamente el que se siente libre de todo rencor está dispuesto a perdonar. Por eso

el perdón está relacionado con soltar, dejarlo ir. Ya no retener más el daño del agresor en mi vida.

### **c) Querer perdonar.**

En primer lugar, podemos empezar preguntándonos interiormente si estamos preparados para querer perdonar. El querer perdonar no se da de la noche a la mañana, ni es una decisión superficial; es el resultado de un proceso, y una actitud que nace de lo profundo del corazón.

En segundo lugar, el no perdonar “es una celda de prisión amarga, llena de resentimiento, de enojo, y el perdón es la llave que abre la puerta que nos retiene. Las emociones heridas pueden transformarse en una prisión que nos encierra dentro de nuestro dolor y mantiene a todos los demás afuera” (Meyer, 2005)

Por último, una de las dificultades en la disposición de querer perdonar es si la persona que vive encerrada en su rencor quiera cambiar esa actitud. Sobre todo si ha vivido por muchos años en su resentimiento. Ante esta situación aparece la pregunta: ¿Estaré dispuesto a perdonar, seré capaz de cambiar de actitud?. Lo que sí se puede decir es que el vivir con el resentimiento es siempre algo destructivo que no permite vivir la vida diaria en plenitud ni vivir en paz.

### **d) Alcanzar el perdón.**

En primer lugar, muchas personas se preguntan cómo alcanzar el perdón, qué camino seguir, como realizarlo. Ante esta realidad se da varias respuestas, unos hablan del dominio del rencor, de la ira y del resentimiento. Además, cada persona es diferente para afrontar la realidad del perdón ante la ofensa recibida.

En segundo lugar, otros estudios refiriéndose a la forma de alcanzar perdón hablan de la ira con sus dos fases, una espontánea y la otra controlable. La espontánea puede darse al inicio de la agresión o en algún momento específico y la controlable a lo largo del proceso de perdón.

En tercer lugar, ante el deseo de alcanzar perdón podemos hacer las siguientes preguntas: “¿Le han herido? ¿Maltratado? ¿Abusado? ¿Le trataron mal o inadecuadamente? ¿Ha sido rechazado? ¿Esto ha afectado su estado emocional? ¿Realmente quiere recibir sanidad? ¿Verdaderamente quiere recuperarse? ¿Perdonará?” (Meyer, 2005). Muchas preguntas más pueden aparecer lo que queda es la decisión de perdonar y sanar muchas heridas y sentirse en paz.

Por último, el deseo de alcanzar perdón es una decisión y disposición interior. Tiene que ver con la capacidad que tiene el ser humano de convivir saludablemente. Pero la vida de la convivencia siempre está expuesta a desacuerdos, por eso el perdón esta como medio de convivencia en la paz.

#### **e) El arte de perdonar.**

En primer lugar, es interesante cuando se habla del perdón como un arte, en teología se le denomina como una gracia, un don, un medio para alcanzar la paz. En esta visión, algunos autores hablan del perdón como una sanación de una herida en el corazón, que necesita de mucho cuidado y creatividad. Sobre todo cuando el daño viene de aquellos que debieron amarnos. *"El único dolor que destruye más que el hierro es la injusticia que procede de nuestros familiares"*

En segundo lugar, el perdón como un arte tiene que ser creativo, ayudar a las relaciones que sin darse cuenta se dejan llevar por el resentimiento. A veces hay matrimonios que tienen grandes resentimientos, viven juntos pero tienen el corazón separado.

En tercer lugar, el perdón como un arte ante las heridas tiene que tener delicadeza, porque las reacciones pueden ser de diferente forma. Muchos se han cerrado en su dolor y no quieren ni que les mencionen la palabra perdón: *"perdonar a ese desgraciado ni con la muerte"*. Según Max Scheler esta persona estaría intoxicada y no quiere buscar la cura. Es como quedar atrapado en una cárcel sin esperar que un día va a salir libre y empezar de nuevo.



Finalmente, si no se actúa con arte ante una situación de dolor no se logrará el perdón, y se puede causar más dolor y resentimiento. Ya que una persona herida está viviendo mucho dolor, esta reducida su libertad, puede tener reacciones fuera de lugar. Y puede crear una actitud de defensa y desconfianza.

#### **f) El perdón como estrategia educativa teológica.**

En primer lugar, podemos empezar preguntándonos ¿Por qué elegir el perdón como una estrategia educativa teológica para disminuir los conflictos en los matrimonios? El perdón produce paz en el que lo da y lo recibe. Por tanto “*a mayor paz entre los matrimonios menos conflictos*”. El perdón se convierte así en una propuesta para disminuir los conflictos.

Por eso, se intenta proponer desde una perspectiva pedagógica al perdón teológico como una estrategia. Que tiene la finalidad de buscar la paz dentro del matrimonio, un hombre o una mujer de paz siempre darán paz y vivirán la alegría del perdón.

En segundo lugar, el perdonar es un desafío, no es fácil perdonar. Hay muchas afirmaciones como: *¡perdonarlo después de lo que me ha hecho!* Pero también hay que tener presente que perdonar no es justificar comportamientos negativos dentro de los matrimonios sino un camino de solución para los conflictos.

Por tanto, el perdón como estrategia educativa teológica en los matrimonios es una puerta hacia la paz familiar. Solo Dios puede darnos la paz verdadera, una paz que permanece a pesar de las dificultades que pueda atravesar la familia. Una paz que permanece a pesar de los muchos problemas y conflictos que atraviesan las familias día a día. Quien tiene a Dios en su corazón ve la vida de otra manera.

Asimismo, se intenta ayudar a aprender a poner en práctica el perdón incluso cuando no tengas deseos y disposición para perdonar. Esta tiene que ser la actitud del padre o la madre que quiere buscar y vivir en paz en su familia. De tal modo

que sus hijos aprendan a perdonar, amar y a valorar la paz como medio de desarrollo integral.

En conclusión, el perdón que nos propuso Jesús y que ahora lo proponemos como una estrategia pedagógica tiene que tener los siguientes momentos: 1. Sentirse amado y perdonado siempre por Dios. 2. Perdonarme a mí mismo 3. Perdonar a las personas que me ofendieron (esposo- esposa).4. Perdonar a la realidad, a la creación, a todo lo que me rodea. Y todo lo que mueve este proceso hacia la paz es el amor. El mantenernos abiertos a la gracia de Dios. Porque el perdonar no es una cuestión solo de la razón sino del corazón de toda la persona. Sin dejar de lado la oración y la meditación.

### **1.5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.**

Los conflictos en los matrimonios del Distrito de Luya no permiten vivir la paz dentro de la convivencia diaria.

### **1.6. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.**

En primer lugar, hay una realidad problemática que llama la atención, es la vivencia matrimonial que a diario tienen muchos conflictos y no encuentran el camino de una convivencia saludable. Por eso siempre las herramientas, medios y estrategias que se propongan para mejorar la vida diaria de las parejas son importantes. Y esta situación conflictiva se da muchas veces porque no les prepararon para ser padres, otros porque tienen resentimiento en su corazón por un daño causado y no han llegado todavía al perdón, y otros porque no han aprendido a perdonarse en cada momento. Es decir “setenta veces siete” o sea, siempre.

En segundo lugar, los matrimonios necesitan estrategias educativas para solucionar sus conflictos y mejorar su convivencia. Entre esa búsqueda de soluciones a los conflictos matrimoniales se propone el perdón como una estrategia

educativa, un perdón que tiene su base en el amor y después es expansivo hacia los demás; Es decir, tiene también un aspecto social, comunitario.

En tercer lugar, ante una familia en conflicto, se propone el Perdón como el medio para fortalecer a las familias para encontrar la paz, considerando cuatro pasos: Uno recibe primero el perdón de Dios; el segundo momento es el perdonarse a uno mismo; el tercer paso es perdonar a los demás y por último el perdón al entorno, al mundo.

Por tanto, dentro de la convivencia en el matrimonio a veces no se ha llegado al perdón en plenitud, muchos se quedan en el perdón recibido de Dios pero no se han perdonado a sí mismo ni a su pareja. Por eso de vez en cuando reaparece la agresión, el hacer recordar el pasado y el daño que causó tal actitud. Muchas veces se escucha decir: *“Nunca me voy a olvidar lo que me hizo este desgraciado”*

En cuarto lugar, el perdón puede ser importante porque ayudaría a vivir de una manera nueva, devolvería la alegría del amor en los esposos, afianzaría la confianza y los gestos de cariño. Gracias al perdón la convivencia diaria se vuelve dialogal, fraterna y sin resentimientos. Gracias al perdón se vivirá en paz.

Por tanto, se puede decir que “el perdón te ayuda a alcanzar incluso tus metas más prácticas e inmediatas. El perdón te ayuda a lograr todo esto. Si no has perdonado entonces, una parte de tu energía de vida interior está atrapada en el resentimiento, la ira, el dolor o el sufrimiento de algún tipo. Es como si trataras de montar en bicicleta con los frenos parcialmente puestos todo el tiempo. Te hace más lento, te frustra y hace que sea difícil avanzar” (Martín, 2014).

Asimismo, el que es capaz de perdonar vivirá una vida más feliz que el que no perdona. El perdón lleva consigo el sentirse libre, renovado, dispuesto siempre a creer y a amar de nuevo, no se cansa nunca de dar amor. Personalmente se siente siempre dispuesto a ofrecerse, a dar cariño y amor en todo momento. “El perdón, libera; el amor, sana; pero el odio, enferma y destruye. Por eso, date a ti

mismo la alegría del perdón o la alegría de hacer que alguien pueda perdonar y amar en lugar de odiar” (Peña, 2007)

Por último, aprender a perdonarse a sí mismo es vital en la vida. Herirse a uno mismo es un dolor grande que muchos experimentan y no disfrutan de lo maravillosa que es la vida. El que no se ha perdonado a si mismo vive en una constante culpa y en un maltrato interior a sí mismo. Vive siempre sumido en su dolor del pasado, cargando cada día con lo que le hizo sufrir y lo que le sigue haciendo sufrir. Sin embargo, *“cuando perdonas; te vuelves un mejor esposo o esposa, te vuelves un mejor estudiante o profesor, te vuelves un mejor empleador o empleado y te vuelves un mejor padre o hijo.”* (Martín, 2014)

#### ✓ **Comunitaria.**

En primer lugar, el perdón en la vida matrimonial es expansivo, uno se perdona a sí mismo y ayuda a los demás; perdona a los demás y la convivencia mejora y los hijos crecen sin traumas ni tensiones posteriores. El perdón tiene un doble beneficio, produce paz con uno mismo pero también produce paz con su entorno.

Por eso nos planteamos el tema del perdón como estrategia educativa teológica para disminuir los conflictos en los matrimonios. Es posible que si no hay perdón todos los otros medios dentro del matrimonio no servirán de mucho. Si no se perdonan los esposos de nada servirá tener una buena economía, un buen trabajo o unos planes extraordinarios como familia.

En segundo lugar, si no se perdonan, el amor que se tienen poco a poco se quedará limitado a costumbres; incluso muchas veces expuesto a la agresividad y poco a poco a la ruptura. “A medida que aprendas a perdonar, muchos problemas (posiblemente incluso problemas de salud) desaparecerán gradualmente. Será como si pudieses ver tu vida desde arriba y pudieses ver la forma más fácil de llegar a donde quieres estar.” (Martín, 2014)

Por último, “Cuántos sufrimientos hay en el mundo por la falta de perdón. El perdonar no es un artículo de lujo para casos especiales, sino una necesidad para vivir en paz con nosotros mismos y con los demás”. (Peña, 2007) El perdonar es parte de nuestra vida, pero no solo el perdonar sino el cómo perdonar.

## **1.7. HIPÓTESIS**

La aplicación de un taller educativo teológico basado en el perdón podrá disminuir los conflictos en los matrimonios en el Distrito de Luya- Amazonas 2019.

## **1.8. OBJETIVOS.**

### **✓ General.**

Elaborar un taller educativo teológico basado en el perdón para disminuir los conflictos matrimoniales en el distrito de Luya- Amazonas.

### **✓ Específicos.**

- Analizar teórica y metodológicamente el proceso de los conflictos matrimoniales en el distrito de Luya.
- Identificar cuáles son los factores que permiten la aparición de los conflictos matrimoniales.
- Caracterizar los fundamentos sobre el perdón desde la óptica teológica
- Identificar los diversos conflictos que existen en los matrimonios en el distrito de Luya
- . Diseñar las actividades, acciones y fases del taller educativo teológico para reflexionar sobre el perdón y disminuir los conflictos en los matrimonios del distrito de Luya- Amazonas

## **CAPITULO II**

### **II. MÉTODO**

En esta investigación se pretende analizar la realidad problemática (los conflictos en los matrimonios del distrito de Luya), mediante una encuesta tipo Likert y ver cuál es su frecuencia y a partir de la realidad investigada proponer la herramienta del perdón teológico como estrategia educativa con el propósito de disminuir los conflictos matrimoniales. Este capítulo presenta de manera detallada la metodología y los procedimientos que sigue el estudio.

#### **2.1. Diseño de la investigación.**

El proceso de investigación tiene distintas etapas. Primero se realiza una encuesta tipo Likert con el instrumento (CADRI 2006) para ver la frecuencia de los conflictos matrimoniales. A partir de los resultados obtenidos se pasa a la segunda fase que es la propuesta del instrumento elaborado para disminuir los conflictos en los matrimonios. Este instrumento es un taller del perdón como estrategia educativa teológica que tiene duración de un año.

##### **a). Tipo de investigación.**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), “una investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice”

Teniendo en cuenta este concepto, consideramos que este estudio corresponde a una investigación de tipo descriptivo, ya que trata de un problema de corte teórico y se orienta a describir la realidad y las principales características.

Como los autores Hernández, Fernández y Baptista, señalan los estudios cuantitativos intentan explicar y predecir los fenómenos investigados, se utiliza la

recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis previamente hechas.

También, se trata de una investigación no experimental, transversal, en opinión de Hernández, Fernández y Baptista (2010, pp. 149-151), lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente, analizarlos; es una investigación sistemática, sin la manipulación deliberada de variables. Es no experimental y transversal porque la investigación está orientada a un grupo seleccionado y se recolectan datos en un solo momento.

Luego se propone el Perdón como estrategia educativa teológica, mediante un taller que busca la paz en los matrimonios, al perdonarse se disminuirá los conflictos y aumentará la paz.

#### **b). Diseño de la investigación.**

##### **Propositiva.**

La investigación es de tipo propositiva ya que se fundamenta en una necesidad. Una vez que se analiza la información recaudada de la problemática en los matrimonios se pasa al segundo paso que es la propuesta de un taller Educativo Teológico basado en el perdón para disminuir los conflictos en los matrimonios del distrito de Luya –Amazonas.

Mescla la teoría existente que está relacionada al hecho particular que es materia de la investigación; pero que no concluye comparando o relacionando la teoría con el hecho sino que va más allá. Pretende desarrollar una iniciativa llamada propuesta o iniciativa de solución ante el problema existente.

## **2.2. Variables, operacionalización.**

### **2.2.1. V. Independiente:** “Taller Educativo Teológico basado en el Perdón”.

#### **a). Definición conceptual:**

En terapia psicológica se está empleando el perdón como instrumento de rehabilitación. En teología se utiliza el perdón como sanación espiritual, liberación y un camino hacia la paz, un don de Dios basado en su amor infinito. Pero también nos proponemos usarlo en el campo de la pedagogía como instrumento pedagógico que ayuda a disminuir los conflictos matrimoniales y busca la paz.

#### **b). Definición operacional:**

El Perdón teológico como estrategia educativa, tiene cuatro pasos: El perdón recibido de Dios, el perdón a uno mismo, el perdón a los demás y el perdón al mundo. Es un proceso que lleva tiempo. De conocimiento y de aprendizaje. Por eso proponemos un taller del perdón (PEET) que tendrá como duración un año, con una reunión por mes.

### **2.2.2. V. Dependiente.** Conflictos en los matrimonios.

#### **a). Definición conceptual:**

Los matrimonios cada día están expuestos a conflictos, físicos, verbales, relacionales, sexuales, solución de conflictos. Situaciones que no ayudan a vivir la paz dentro de su hogar. Ante esta situación ellos necesitan instrumentos que les ayuden a mejorar su relación. Necesitan medios para conseguir la paz familiar.



### **b). Definición operacional.**

Se analizará mediante la aplicación del instrumento para los conflictos (CADRI 2006). Se tendrá una visión general sobre la realidad problemática. Se verá con qué frecuencia se dan en los matrimonios los conflictos.

## **2.3. Población y muestra.**

### **a). Población.**

La población está conformada por los matrimonios del distrito de Luya. De los cuales en la muestra se tomará un número determinado de parejas. Son familias de mucha tradición cristiana pero que en su diario vivir están expuestos a distintas situaciones problemáticas que les quita la paz en la familia.

### **b). Muestra.**

La muestra son 10 matrimonios con quienes se realizara la aplicación del instrumento. El (CADRI) para analizar la realidad problemática de los conflictos y se propondrá el instrumento del perdón (PEET) para mejorar la realidad problemática. Las edades están entre los 20 y 60 años.

## **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

### **a). Técnica.**

Las técnicas de recolección de datos que se utilizaron en la investigación fueron la observación y la encuesta tipo Likert, durante el proceso de desarrollo de la investigación y en el momento de la aplicación de los instrumentos.

## b). Instrumentos.

Se utilizarán dos instrumentos validados, uno para analizar la realidad problemática de los conflictos y otro para tratar los conflictos matrimoniales.

Primero, El CADRI (2006 versión española), servirá para analizar la realidad problemática, mediante la escala tipo Likert que se entregará a los matrimonios para que lo desarrollen los dos juntos a modo de encuesta que tiene 35 ítem a los cuales se responde con los reactivos: nunca, rara vez, a veces, con frecuencia. Y que tiene dos variables: conflictos recibidos y conflictos cometidos.

Según Fernández y Fuertes (2006), analizan la fiabilidad y la validación de este instrumento. Y concluyen que es válido y fiable el instrumento del CADRI versión español. Este instrumento ha sido utilizado para la evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes, versión española. Y nosotros vamos a utilizarlo para analizar los conflictos matrimoniales para distintas edades. Que busca detectar cinco posibles formas de violencia: física, verbal, relacional, sexual, solución de conflictos. También se realizarán algunas adaptaciones para nuestro estudio. (Anexo 1)

Distribución de los Ítems en las Escalas del CADRI.

<i>Escala Violencia Cometida / Sufrida</i>					
<i>Subescala</i>	<i>Conflictos Físicos</i>	<i>Conflictos Verbales</i>	<i>Conflictos Relacionales</i>	<i>Conflictos Sexuales</i>	<i>Solución de Conflictos</i>
<i>Ítems</i>	5, 8, 25, 30, 31, 33 y 34	4, 7, 9, 12, 17, 24, 28, 29 y 32	3, 20, 21, 23 y 35	2, 13, 15 y 19	1, 6, 10, 11, 14, 16, 18, 22, 26 y 27

Fuente: Elaborado por Juan Luís Benítez Muñoz y Juan Francisco Muñoz Bandera con adaptación del autor.

En segundo lugar, está la propuesta del instrumento (PEET – El perdón como Estrategia Educativa Teológica) para afrontar la realidad problemática. Es un taller de un año. Con el cual se espera cambiar la realidad problemática. Un instrumento elaborado por el autor y validado por los especialistas. Es un instrumento que tiene 12 ítems. Agrupados en cuatro capacidades, con sus respectivos indicadores e instrumentos de evaluación. (Anexo 2)

VARIABLES	TECNICA	INSTRUMENTO
Conflicto en los matrimonios	Estadística SPSS Guía de observación	EI CADRI (2006)
Taller Educativo Teológico basado en el Perdón	Taller	Taller del Perdón (PEET)

## 2.5. Métodos de análisis de datos.

Para analizar los resultados de la investigación se utilizó el método estadístico SPSS. Primero se calculó la variable, luego se realizó la agrupación visual. Después se pasó a analizar con estadísticos descriptivos, frecuencias con gráficos de barras.

## 2.6. Aspectos éticos.

Jesús dijo en el Evangelio: *“La verdad nos hará libres”*. Este trabajo es fruto del esfuerzo del investigador, que ha respetado la propiedad intelectual y ha realizado la investigación de forma personal. También, se compromete a respetar los resultados y a guardar en confidencialidad los datos de los matrimonios encuestados.

### III. RESULTADOS.

La investigación se realizó con 10 matrimonios de la ciudad de Luya- Amazonas 2019 que nos dio una visión de cómo se viven los conflictos en sus diferentes dimensiones y que frecuencia tienen. Hemos aplicado el instrumento del CADRI, que tiene una escala tipo Likert que ha tenido adaptaciones para nuestro propósito. Se ha cambiado el término “violencia” por “conflictos”, y también se han puesto valores: nunca = 1 Rara vez = 2 A veces = 3 Con frecuencia = 4. Con dos variables: Violencia cometida y violencia recibida con 35 ítems cada una.

Para analizar los resultados de la investigación se ha utilizado la herramienta estadística SPSS. Primero se calculó la variable, luego se hizo la agrupación visual. Después se pasó a analizar con estadísticos descriptivos, frecuencias con gráficos de barras. Obteniendo los siguientes resultados:

#### 3.1. Conflictos cometidos. Tabla1

Aquí vemos los resultados de los conflictos cometidos durante el transcurso del último año. Y aquí en la lectura de las tablas podemos afirmar que los indicadores “Rara vez” y “A veces” nos dan la conclusión que si se dan los conflictos en los matrimonios.

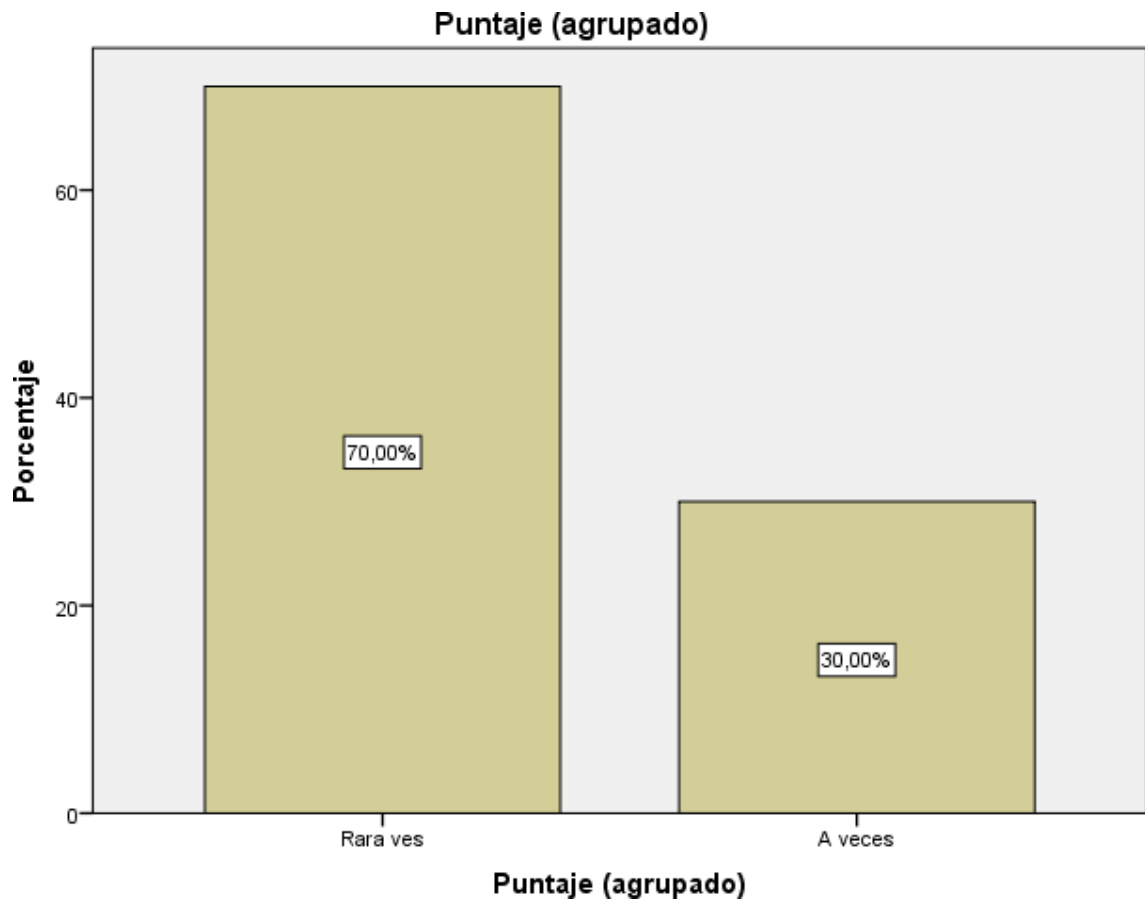
#### Estadísticos

Puntaje (agrupado)

N	Válido	10
	Perdidos	0

#### Puntaje (agrupado)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Rara vez	7	70,0	70,0	70,0
	A veces	3	30,0	30,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	



Ahora veamos los resultados de manera más detallada por dimensiones, que se llegará a una conclusión de que se dan con mayor frecuencia en una dimensión más que en otra pero siempre los conflictos están presentes:

### 3.1.1. Conflictos físicos.

#### Estadísticos

Físicos (agrupado)

N	Válido	10
	Perdidos	0

#### Físicos (agrupado)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	1	10,0	10,0	10,0
	Siempre	9	90,0	90,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

### 3.1.2. Conflictos verbales.

#### Estadísticos

Verbales (agrupado)

N	Válido	10
	Perdidos	0

#### Verbales (agrupado)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	10	100,0	100,0	100,0

### 3.1.3. Conflictos relacionales.

#### Estadísticos

Relacionales (agrupado)

N	Válido	10
	Perdidos	0

#### Relacionales (agrupado)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Casi siempre	1	10,0	10,0	10,0
Siempre	9	90,0	90,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

### 3.1.4. Conflictos sexuales

#### Estadísticos

Sexuales (agrupado)

N	Válido	10
	Perdidos	0

#### Sexuales (agrupado)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Casi siempre	1	10,0	10,0	10,0
Siempre	9	90,0	90,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

### 3.1.5. Resolución de conflictos

#### Estadísticos

Conflictos (agrupado)

N	Válido	10
	Perdidos	0

#### Conflictos (agrupado)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	10	100,0	100,0	100,0

### 3.2. Conflictos recibidos. Tabla 2

Aquí vamos a visualizar los resultados de los *conflictos recibidos* durante el último año de convivencia en los matrimonios. Las tablas con sus respectivos resultados nos dan una visión de que si se reciben conflictos en los matrimonios de Luya.

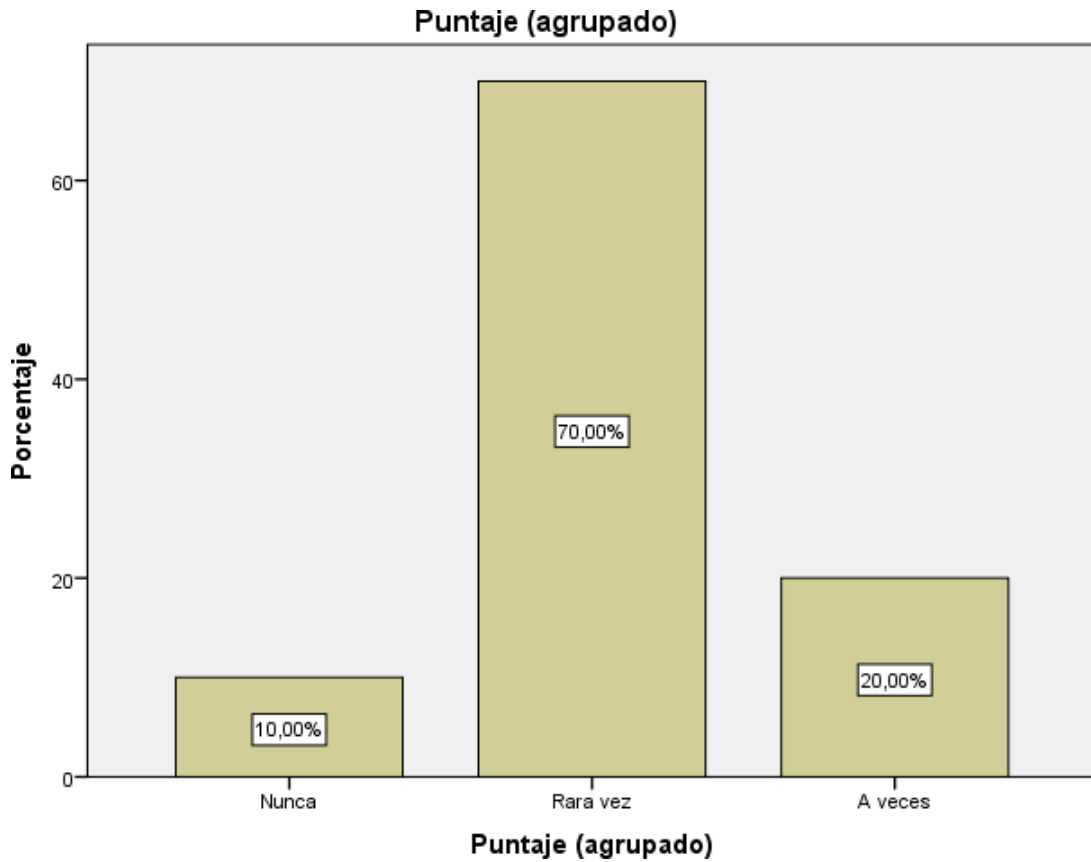
#### Estadísticos

Puntaje (agrupado)

N	Válido	10
	Perdidos	0

#### Puntaje (agrupado)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	10,0	10,0	10,0
Rara vez	7	70,0	70,0	80,0
A veces	2	20,0	20,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	



Ahora vamos a visualizar los resultados de la investigación de manera más detallada por dimensiones. Que nos ayudará a tener una visión más amplia de los conflictos recibidos.

### 3.2.1. Conflictos físicos.

#### Estadísticos

Físicos (agrupado)

N	Válido	10
	Perdidos	0

#### Físicos (agrupado)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Con frecuencia	4	40,0	40,0	40,0
	Siempre	6	60,0	60,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	



### 3.2.2. Conflictos verbales.

#### Estadísticos

Verbales (agrupado)

N	Válido	10
	Perdidos	0

#### Verbales (agrupado)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	1	10,0	10,0	10,0
	Siempre	9	90,0	90,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

### 3.2.3. Conflictos relacionales.

#### Estadísticos

Relacionales (agrupado)

N	Válido	10
	Perdidos	0

#### Relacionales (agrupado)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Con frecuencia	2	20,0	20,0	20,0
	Siempre	8	80,0	80,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

### 3.2.4. Conflictos sexuales.

#### Estadísticos

Sexuales (agrupado)

N	Válido	10
	Perdidos	0

#### Sexuales (agrupado)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	2	20,0	20,0	20,0
	Siempre	8	80,0	80,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

### 3.2.5. Solución de conflictos.

#### Estadísticas

Conflictos (agrupado)

N	Válido	10
	Perdidos	0

#### Conflictos (agrupado)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Casi siempre	1	10,0	10,0	10,0
Siempre	9	90,0	90,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

Después de visualizar las tablas con sus resultados, se puede concluir que los conflictos están presentes en los matrimonios del distrito de Luya, una realidad que quita la paz y que es una preocupación real. Pero no podemos quedarnos solo con la preocupación, por eso ante esta realidad que quita la paz, proponemos una alternativa, un camino que quizá pueda ayudar, es el camino del perdón, el perdón teológico como un medio pedagógico para disminuir esta realidad problemática.

## IV. DISCUSIÓN.

En primer lugar, según los resultados obtenidos en la investigación se ha demostrado que los matrimonios en el distrito de Luya tienen conflictos en su vida diaria. Conflictos que se dan y que se reciben y que quitan la paz dentro de la familia. Según los resultados obtenidos en la investigación en cuanto a *los conflictos cometidos* se tiene la siguiente conclusión: un 70% rara vez vivió un conflicto y un 30 % casi siempre durante el último año. Y mirándolo más detallada mente según las dimensiones se obtuvo el siguiente resultado de los *conflictos cometidos*: conflictos físicos 90% siempre y un 10% casi siempre; en conflictos verbales 100% siempre; en conflictos relacionales 90% siempre y 10% casi siempre; en conflictos sexuales 90% siempre y 10% siempre; y en resolución de conflictos 100% siempre.

En cuanto a los *conflictos recibidos* se obtuvo el siguiente resultado: un 70% rara vez recibió un conflicto; 20% a veces y un 10% nunca durante el último año de convivencia. Ahora veamos de manera detallada estos resultados por dimensiones: conflictos físicos 40% con frecuencia y un 60% siempre; conflictos verbales 90% siempre y 10% casi siempre; conflictos relacionales 80% con frecuencia y un 20% siempre; conflictos sexuales 20% casi siempre y 80% siempre; resolución de conflictos 90% casi siempre y 10% siempre.

Estos datos indican que tanto en los conflictos recibidos como en los cometidos se da con mayor frecuencia los conflictos verbales 100% en cometidos y un 90% en recibidos seguido de los demás conflictos. También estos datos nos indican que los conflictos son parte de la vida de los matrimonios en el distrito de Luya, por tanto esto nos tiene que llevar a meditar, pero también a idear alternativas de solución, buscar medios para buscar la paz dentro de los matrimonios.

La pregunta después de analizar los resultados es: ¿Qué hacer? ¿Por qué se dan los conflictos en los matrimonios? Los autores que han analizado esta problemática plantean que se desarrollen programas para ayudar a los matrimonios que están inmersos en conflictos y agresiones con el fin de ayudar a mejorar la convivencia y vivir la paz. Por tanto se justifica nuestra propuesta: “Taller Educativo Teológico basado en el Perdón para disminuir los conflictos en los matrimonios del distrito de Luya-Amazonas - 2018”. Que es un programa educativo espiritual para ayudar a los matrimonios a solucionar sus conflictos y disminuirlos. Un programa educativo que se desarrolla mediante un taller con los esposos.

Los conflictos no los podemos eliminar son parte de la vida de la pareja, pero si se pueden orientar, dar pautas de cómo solucionarlos, por eso la propuesta del perdón no busca eliminar los conflictos sino disminuir que significa buscar caminos de solución, si saben cómo solucionar un conflictos en la paz se darán menos conflictos.

Limitación del estudio es que no se ha profundizado el tema del perdón en el campo de la Educación y es difícil elaborar un instrumento pedagógico para los matrimonios.

Otra limitación es cómo aplicar el instrumento del perdón (PEET) a los que no creen en Dios, ya que es un instrumento elaborado desde una visión cristiana para cristianos. Se espera que se profundice más sobre el tema de los conflictos matrimoniales y que se propongan caminos de solución de conflictos desde distintos ámbitos de la ciencia. Los matrimonios no saben cómo solucionar sus conflictos, muchas veces eligen el camino violento que en vez de solucionarles sus conflictos les causa más conflictos.

## V. CONCLUSIONES

A lo largo de la presente investigación: “Taller Educativo Teológico basado en el Perdón para disminuir los conflictos en los matrimonios del distrito de Luya- Amazonas 2019” se ha llegado a las siguientes conclusiones:

-Se analizó de manera teórica y metodológica el proceso de los conflictos matrimoniales en el distrito de Luya. Se utilizó el método CADRI con su escala tipo Likert para ver el proceso de los conflictos matrimoniales y cuál es su frecuencia.

- Se identificó que los factores que permiten la aparición de los conflictos matrimoniales son diversos. Se concluyó que los conflictos se dan cuando la pareja no encuentra medios pacíficos para solucionar los problemas en las distintas dimensiones.

- Se caracterizó, se determinó las cualidades del perdón teológico aplicado como una estrategia educativa. El perdón como un medio de paz, a mayor perdón más paz, a mayor paz menos conflictos. El perdón vivido en sus cuatro momentos como un proceso: 1. El perdón recibido de Dios. 2. El perdón a uno mismo. 3. El perdón a los demás. 4. El perdón al mundo.

- Se identificaron los diversos conflictos que existen en los matrimonios del distrito de Luya: físicos, verbales, relacionales, sexuales, etc que son parte de la vida diaria. Que quitan la paz en el hogar y que necesitan ser reorientados, prevenidos, disminuidos y solucionados.

Se diseñaron las actividades, acciones y fases del taller educativo teológico para reflexionar sobre el perdón y disminuir los conflictos en los matrimonios del distrito de Luya- Amazonas. Como un medio para alcanzar la paz sin violencia. Una alternativa teológica basada en el amor y en la enseñanza de Jesucristo: *“La paz este con ustedes”*

## **VI. RECOMENDACIONES.**

Se sugiere a las instituciones públicas y privadas que tienen la misión de trabajar con los matrimonios tomar en cuenta los resultados del estudio para realizar sus programas de trabajo con los matrimonios. A las instituciones educativas que puedan tomar en cuenta las conclusiones y la propuesta del estudio de investigación para ayudar a una mejor convivencia y quitar la anti paz dentro de los matrimonios y mejorar la calidad de vida de los hijos.

Se sugiere que la propuesta se utilice en un taller para escuela de padres, que pueda ayudar como modelo para ayudar a la convivencia dentro de los matrimonios que ayudan a buscar la paz. Un programa de reflexión y aprendizaje como un camino hacia la paz, un camino hacia la alegría del perdón.

También se sugiere que se propongan programas para tratar los conflictos en los matrimonios. No solo para analizar la realidad y ver el problema, sino como programas preventivos que actúen antes de que se den los conflictos. Los estudios sobre los conflictos matrimoniales tienen que dar herramientas y caminos preventivos antes que se den los conflictos.

Es un estudio no terminado, que invita a la investigación sobre los conflictos, invita a la investigación sobre el perdón teológico y su aplicabilidad a distintos ámbitos de las ciencias sociales. Los conflictos no se pueden eliminar pero si se pueden transformar en oportunidades para la paz o en formas de destrucción.

## VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aleixandre, D. (1991). Mujeres en la hora undécima. *Cuadernos de fe y secularidad, Sal Terrae*, 14.
- Bautista, E. (1993). *La mujer en la Iglesia primitiva*. Navarra: Verbo Divino.
- Boff, L. (1983). *El rostro materno de Dios*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas.
- Carmen Maganto y Maite Garaigordobil. (2010). *Evaluación del perdón: Diferencias generacionales y diferencias de sexo*. Donostia: universidad del país vasco-España.
- Dias, P. C. (2012). *Psicología y Teología del Perdón*. Lima: Escuela Especializada de consejería familiar. ESCONFA PERÚ.
- Dumais, M. (1987). *Las mujeres en la Biblia*. Madrid: Ediciones Paulinas.
- Echeverría, J. I. (1996). *Definición de desarrollo y experiencias de género*. Lima: Instituto Bartolomé de las Casas.
- Enciso, E. T. (2013). Talleres de Aprendizaje como estrategia para reforzar los valores cristianos en los estudiantes. Universidad "San Martín de Porres".
- Fiorenza, E. S. (2002). *En memoria de ella*. España: Desclee de Brouwer.
- Fuentes, M. Á. (2008). *Terapia del perdón*. Argentina: Ediciones del Verbo Encarnado.
- García, G. S. (2008). La teoría del conflicto. *"El derecho, la guerra y la paz en Colombia"*.
- Gebara, I. (1995). *Teología a Ritmo de mujer*. Madrid: Sab Pablo.
- Guevara, I. (2002). *El rostro oculto del mal, una teología desde la experiencia de las mujeres*. Madrid: Editorial Trotta.
- Higuera, J. A. (2016). Perdonar y pedir perdón. *Psicoterapeutas. com. Revista digital*, 1.
- Idígoras, J. L. (1990). Mujer, Ensayo Teológico. En J. L. Idígoras, *Mujer, Ensayo Teológico* (pág. 14). Lima: Ediciones Paulinas.
- Jares, X. R. (1998). *Educación para la paz. Su teoría y práctica*. Madrid: Popular.
- Lopez Avendaño, O. (2004). La agresividad humana. *Revista electrónica "Actualidades investigativas en educación"*, vol. 4, núm. 2,.
- Luna, M. E. (2010). *Estereotipos de violencia en el conflicto de pareja*. Mexico.
- María Prieto-Ursúa, M. J. (2012). El Perdón como Herramienta Clínica en Terapia. *Copyright by the Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid*, Vol. 3, n.º 2, - Págs. 121-134.
- Martín, W. F. (2014). *Cuatro pasos para el Perdón: una forma poderosa para la libertad, la felicidad y el éxito*. Findhord Press.

- Meyer, Y. (2005). *Como mantener su corazón libre- El poder del Perdón*. Argentina: Editorial Peniel.
- París Albert, S. (2009). *Filosofía de los conflictos. Una teoría para su transformación pacífica*. Barcelona: Icaria.
- Pedro, L. L. (2001). Principales Teorías sobre el conflicto social. *Norba 15*, 237-254.
- Peña, P. A. (2007). *La alegría del Perdón*. Lima.
- Puerto, M. N. (1994). *Cuerpos de mujeres en la Biblia*. Madrid: Colección Biblia Mujer.
- Tomas, U. (2010). La agresión según Sigmund Freud. *El psicoasesor. com. Artículos de psicología*.
- Valqui Zuta, E. (2017). *Evolución de las especies por cooperación natural-Tesis doctoral*. Castellón de La Plana-España: Universidad Jaime I.



## ANEXO 1

### INSTRUMENTO PARA MEDIR LOS CONFLICTOS (CADRI)

- Nunca: esto no ha pasado en nuestra relación.
- Rara vez: únicamente ha sucedido en 1 ó 2 ocasiones.
- A veces: ha ocurrido entre 3 ó 5 veces.
- Con frecuencia: se ha dado en 6 ó más ocasión.

Durante peleas, discusiones o pequeñas diferencias con esta pareja en estos últimos 12 meses...				
	Nunca	Rara vez	A veces	con frecuencia
<b>1.</b> Le di razones sobre mi punto de vista en la discusión.				
Mi pareja me dio razones sobre su punto de vista en la discusión.				
<b>2.</b> Acaricé sus pechos, genitales y/o nalgas cuando él/ella no quería.				
Acarició mis pechos, genitales y/o nalgas cuando yo no quería				
<b>3.</b> Traté de poner a sus amigos en su contra.				
Trató de poner a mis amigos en mi contra				
<b>4.</b> Hice algo para poner a mi chico/a celoso/a.				
Hizo algo para ponerme celoso/a				
<b>5.</b> Destrocé o amenacé con destrozar algo que él/ella valoraba.				
Destrozó o amenazó con destrozar algo que yo valoraba.				
<b>6.</b> Le dije que, en parte, la culpa era mía.				
Me dijo que, en parte, la culpa era suya				
<b>7.</b> Saqué a relucir algo malo que él/ella había hecho en el pasado.				
Mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.				
<b>8.</b> Le lancé algún objeto.				
Me lanzó algún objeto.				
<b>9.</b> Le dije algo sólo para hacerle enfadar.				
Me dijo algo sólo para hacerme enfadar.				

<b>10.</b> Le di las razones por las que pensaba que él/ ella estaba equivocado/a.				
Me dio las razones por las que pensaba que yo estaba equivocado/a.				
<b>11.</b> Estuve de acuerdo en que él/ella tenía parte de razón.				
Estuvo de acuerdo en que yo tenía parte de razón.				
<b>12.</b> Le hablé en un tono de voz hostil u ofensivo.				
Me habló en un tono de voz hostil u ofensivo				
<b>13.</b> Le forcé a practicar alguna actividad sexual cuando él/ella no quería.				
Me forzó a practicar alguna actividad sexual cuando yo no quería				
<b>14.</b> Di una solución que pensé que nos beneficiaba a ambos.				
Dio una solución que pensaba que nos beneficiaba a ambos				
<b>15.</b> Le amenacé para que no se negase a mantener algún tipo de relación sexual conmigo.				
Me amenazó para que no me negase a mantener algún tipo de relación sexual con él/ella.				
<b>16.</b> Paré de hablar hasta que nos tranquilizamos.				
Paró de hablar hasta que nos tranquilizamos				
<b>17.</b> Le insulté con frases despectivas.				
Me insultó con frases despectivas				
<b>18</b> Discutí el asunto calmadamente.				
Discutió el asunto calmadamente				
<b>19.</b> Le besé cuando él/ella no quería.				
Me besó cuando yo no quería.				
<b>20.</b> Dije cosas a sus amigos sobre él/ella para ponerlos en su contra				
Dijo cosas a mis amigos sobre mí para ponerlos en mi contra.				
<b>21.</b> Le ridiculicé o me burlé de él/ella delante de otros.				
Me ridiculizó o se burló de mi delante de otros				
<b>22.</b> Le dije cómo estaba de ofendido/a.				
Mi pareja me dijo cómo estaba de ofendido/a				
<b>23.</b> Le seguí para saber con quién y dónde estaba.				
Me siguió para saber con quién y dónde estaba yo.				
<b>24.</b> Le culpé por el problema.				

Me culpó por el problema.				
<b>25.</b> Le di una patada, le golpeé o le di un puñetazo.				
Me dio una patada, me golpeó o me dio un puñetazo				
<b>26.</b> Dejé de discutir hasta que me calmé.				
Dejó de discutir hasta que se calmó.				
<b>27.</b> Cedió únicamente para evitar el conflicto.				
Cedió únicamente para evitar el conflicto				
<b>28.</b> Le acusé de flirtear o coquetear con otro/a.				
Me acusó de flirtear o coquetear con otro/a.				
<b>29.</b> Traté deliberadamente de asustarle.				
Trató deliberadamente de asustarme				
<b>30.</b> Le abofeteé o le tiré del pelo.				
Me abofeteó o me tiró del pelo				
<b>31.</b> Amenacé con herirle.				
Amenazó con herirme				
<b>32.</b> Le amenacé con dejar la relación.				
Me amenazó con dejar la relación				
<b>33.</b> Le amenacé con golpearle o con lanzarle algo.				
Me amenazó con golpearme o con lanzarme algo.				
<b>34.</b> Le empujé o le zarandé.				
Me empujó o me zarandó.				
<b>35.</b> Extendí rumores falsos sobre él/ella.				
Extendió rumores falsos sobre mí.				

## **ANEXO 2**

### **INSTRUMENTO DEL PERDON (PEET)**

#### **“TALLER DEL PERDÓN COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA TEOLÓGICA PARA DISMINUIR LOS CONFLICTOS EN LOS MATRIMONIOS DEL DISTRITO DE LUYA”**

##### **1. DATOS GENERALES**

ÁREA: Educación

DURACIÓN: Un año

##### **2. JUSTIFICACIÓN**

“Como se puede apreciar los métodos de Jesús fueron variados entre sí, pues la pedagogía invita a la creatividad y a la respuesta efectiva del momento y situación en que se imparte la enseñanza” (Enciso, 2013) Por esta razón desde nuestra fe, proponemos este taller como una estrategia creativa de vivir, profundizar y practicar nuestra experiencia de Dios, desde el perdón para disminuir los conflictos en los matrimonios y buscar la paz.

A lo largo de la historia cristiana muchos hombres y mujeres tuvieron una experiencia profunda con Jesús, un encuentro radical que les cambió su vida para siempre, y les llevo a practicar y vivir lo que Jesús vivió. A emprender un nuevo camino, a emprender un nuevo éxodo lleno de alegría.

Por eso para una mayor profundización de su fe y como un camino hacia la paz, se propone con los matrimonios un taller del Perdón como una estrategia educativa teológica para disminuir los conflictos, un taller de aprendizaje, reflexión, vivencia y práctica de la enseñanza de Jesús según los Evangelios.

No solo será una reflexión teórica sino una vivencia practica con acciones significativas que ayuden a profundizar el mensaje de Jesús. Lo realizaremos

durante un año, reuniéndonos una vez al mes, en las mañanas, con un tiempo de reflexión, vivencia y luego una acción práctica y significativa. También, mediante signos y símbolos que nos ayuden a profundizar el mensaje y el seguimiento de Jesús. Y mediante estrategias pedagógicas creativas. Al finalizar el taller realizaremos un retiro de oración sobre las bases del perdón que tendrá duración de un día.

### **3. CONTENIDO ESPECÍFICO**

El contenido del taller se toma de los Evangelios con algunos episodios significativos sobre el perdón, como un camino hacia la paz, de vivencia y de compromiso con Jesús y con la vida. El taller tendrá cuatro momentos sobre el perdón teológico: el perdón recibido de Dios, el perdón a uno mismo, el perdón a los demás y el perdón al mundo.

Tendremos un momento de aprendizaje, reflexión, vivencia y acciones prácticas significativas. Los temas a tratar en el taller son los siguientes:

#### **El perdón recibido de Dios**

1. Parábola del hijo pródigo. Lc 15, 11-31
2. Jesús perdona a la pecadora. Lc 7,36-50; Mt 26,6-13; Mc 14,3-9; Jn 12,1-8
3. La parábola de la oveja perdida. Mt 18, 12-14; Lc 15, 1-10

#### **El perdón a uno mismo.**

4. Jesús sana a un ciego. Mc 10, 46-52; Mt 20,29-34; Lc 18,35-43
5. Radicalidad ante el pecado. Mc 9 ,42-49; Mt 18,6ss; Lc 17,s
6. Jesús y Nicodemo. Hombres y mujeres nuevos. Jn 3, 1-21

#### **El perdón a los demás**

7. El amor fraterno. Jn 13,31- 35. El perdón no tiene límites. Mt 18,21-22
8. El mandamiento del amor. Mc 12, 28-34; Mt 22, 34-40; Lc 10, 25-28.
9. La verdadera libertad. Jn 8, 31-47

#### **El perdón al mundo.**

10. La vida verdadera. Jn 15, 1-17
11. Alegría tras la pena. Jn 16, 16-33
12. La paz esté con ustedes. Jn 20,19-31

#### 4. PRESENTACIÓN Y OBJETIVO DEL TALLER.

Título: “Taller Educativo Teológico basado en el Perdón para disminuir los conflictos en los matrimonios del distrito de Luya-Amazonas - 2019” “

##### Objetivo General:

Proponer el Perdón teológico como una estrategia educativa de enseñanza y aprendizaje para disminuir los conflictos matrimoniales y buscar la paz.

##### Objetivo específico:

- Reflexionar sobre el Perdón teológico propuesto por Jesús en los Evangelios.
- Aplicar la estrategia del perdón a la convivencia diaria de los matrimonios mediante charlas.
- Realizar acciones significativas con los esposos a base del perdón.
- Profundizar con un retiro espiritual sobre la base del perdón para sanar heridas por los conflictos en los matrimonios.

- **Propósito:** Que los matrimonios se den cuenta que es posible vivir una vida en familia con menos conflictos y en paz gracias al perdón.

**Materiales:** Biblia, papel bon, papelotes, plumones, espejo, lápiz, cartulina, pinturas de color, equipo de sonido, Guitarra, etc.

Se requiere 30 minutos para presentar a todos los participantes y se les registrará su nombre en un papelote con un color diferente.

#### 5. ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

CAPACIDAD DE LOS ESPOSOS	APRENDIZAJES ESPERADOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	RECURSOS	TIEMPO
1. Reflexión del perdón de Dios en sus vidas	-Identifica el mensaje de las Sagrada Escritura - Experimenta el perdón de Dios en su vida	- Reflexiona, realiza preguntas, participa, profundiza el mensaje Bíblico	- Biblia - Escenificación - Laminas - Encuesta - Esquemas	3 meses
	-Descubre a Dios en su vida.	- Ora, medita, cierra los ojos,	-Biblia - Reuniones	3 meses

3. Experiencia del perdón a sí mismo.	- Siente la paz y el amor al perdonarse a sí mismo	escucha música instrumental, etc.	- Acciones significativas -Papelotes - Plumones - Espejo	
3. Disposición del perdón a los demás	-Decide perdonar a su esposo (a) -Empieza un nuevo camino de paz y de amor	Toma de la mano, dialoga, pregunta, mira a los ojos, es creativo, realiza una acción significativa.	Biblia Papelotes Hilos de color Cartulina Plumones	3 meses
4. Profundización del perdón a su familia y al mundo.	- Asume que el perdón es expansivo - Vive en paz con su entorno y con el mundo.	Medita, es creativo, dialoga, mira, se compromete.	-Biblia - Laminas - Proyector - Equipo de sonido	3 Meses

### Cronograma del taller

**Duración: Un año- una vez al mes. Día: Sábado**

**Hora: 9.00am- 1.00pm.**

Fecha	Hora	Tema
Primer sábado de Enero	9.00 am- 1.00pm	1. Parábola del hijo pródigo. Lc 15, 11-
Primer sábado de Febrero	9.00am- 1.00pm	2. Jesús perdona a la pecadora. Lc 7,36-50; Mt 26,6-13; Mc 14,3-9; Jn 12,1-8
Primer sábado de Marzo	9.00 am-1.00pm	3. La parábola de la oveja perdida. Mt 18, 12-14; Lc 15, 1-10
Primer sábado de Abril	9.00am-1.00pm	4. Jesús sana a un ciego. Mc 10, 46-52; Mt 20,29-34; Lc 18,35-43
Primer sábado de Mayo	9.00am-1.00pm	5. Radicalidad ante el pecado. Mc 9 ,42-49; Mt 18,6ss; Lc 17,s
Primer sábado de Junio	9.00am-1.00pm	6. Jesús y Nicodemo. Hombres y mujeres nuevos. Jn 3, 1-21
Primer sábado de Julio	9.00am-1.00pm	7. El amor fraterno. Jn 13,31-35. El perdón no tiene límites. Mt 18,21-22

Primer sábado de Agosto	9.00am-1.00pm	8. El mandamiento del amor. Mc 12, 28-34; Mt 22, 34-40; Lc 10, 25-28.
Primer sábado de setiembre	9.00am-1.00pm	9. La verdadera libertad. Jn 8, 31-47
Primer sábado de octubre	9.00am-1.00pm	10. La vida verdadera. Jn 15, 1-17
Primer sábado de noviembre	9.00am-1.00pm	11. Alegría tras la pena. Jn 16, 16-33
Primer sábado de diciembre.	9.00am-1.00pm	12. La paz esté con ustedes. Jn 20,19-31

## 6. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

CAPACIDAD DEL AREA	INDICADORES	INSTRUMENTOS
1. Reflexión del perdón de Dios en sus vidas.	- Disposición para pedir perdón a Dios. - Acepta el perdón de Dios.	Ficha meta cognitiva. Participación. Autoevaluación.
3. Experiencia del perdón a sí mismo.	- siente paz en su corazón. - Vive la reconciliación consigo mismo.	Autoevaluación. Creatividad y dinamismo.
3. Disposición del perdón a los demás.	- Quiere perdonar a los demás - Busca empezar de nuevo una experiencia de amor.	Test psicoteológico
4. Profundización del perdón a su familia y al mundo.	- Perdona a su familia - Ve su pasado con optimismo. - Vive la paz en su entorno.	Ficha meta cognitiva



## TEMAS DEL TALLER:

### I. El perdón recibido de Dios

#### TEMA 1. Dios un padre misericordioso, que perdona siempre.

**Método Empleado:** Discusión

Texto: **Parábola del hijo pródigo. Lc 15, 11-31.**

**Leemos el texto.** Discutimos las diversas opiniones sobre lo leído.

#### **-Reflexión:**

El amor de Dios es infinito, Él nos ama sin que nosotros merezcamos ser amados, su amor es desinteresado, no es un amor que pone condiciones. Nos ama a pesar de nuestras fallas y pecados, a pesar de nuestras infidelidades. El amor de Dios no tiene límites, su límite es amar sin medida.

Solamente quien se siente amado es capaz de amar. Quien en su vida ha sentido el gran amor que Dios nos tiene, y las tantas veces que ha pecado ha sido perdonado, vivirá su vida con humildad, dando gracias a Dios y a todos y en cada momento entregando su vida. Solo quien ha recibido mucho amor será capaz de dar amor sin reservas.

Por eso el primer paso del camino de la conversión en mejores personas es el amor que uno recibe de Dios. El hijo pródigo entendió el amor cuando se sintió perdonado y amado a pesar de lo que había hecho. Desde ese momento se convirtió en un ser humano agradecido.

**-Vivencia:** cada uno elabora una oración con sus propias palabras sobre el amor y el perdón de Dios y cuenta cuantas veces se ha sentido perdonado por Dios.

**-Acción práctica significativa:** Todos los matrimonios participantes vamos a visitar el templo y después de un momento de oración escribimos una frase en un papel bon sobre el significado del perdón de Dios en nuestras vidas y familias.

**-Oración final.** Oración final cogidos de las manos y en círculo.

## TEMA 2. Jesús perdona siempre y cambia la vida a las personas.

**Método Empleado:** Discusión

**Texto:** Jesús perdona a la pecadora. Lc 7,36-50; Mt 26,6-13; Mc 14,3-9; Jn 12,1-8

**Leemos el texto.** Discutimos las diversas opiniones sobre lo leído.

**-Reflexión:** Con Jesús conocimos al verdadero Dios, que ama, que perdona, que ama hasta el extremo de entregar su vida para salvarnos e incluso perdono a sus enemigos.

Pero Jesús también perdonó a personas concretas como en el caso de la mujer pecadora que hemos leído en los textos de los evangelios. A esta mujer Jesús le da una nueva oportunidad, le quita una carga, le hace mirar un nuevo camino. Le enseña como el amor puede cambiar, puede transformar hasta el corazón más duro, como el amor puede sanar el dolor y devolver la paz.

La mujer del evangelio no solo se siente amada de verdad, sino cambiada totalmente, porque Jesús le dice anda y no vuelvas a pecar. Le muestra un nuevo camino para empezar.

Solo el amor y la gracia de Dios pueden cambiar a las personas y transformarles en hombres y mujeres nuevos.

**-Vivencia.** Cada uno escribe en un papel cuantas veces, después de que ha cometido un pecado se ha acercado a pedirle perdón a Dios en la confesión y ha sentido la paz.

**- Acción práctica significativa.** En un momento de oración cada uno escribe en un papel que acciones malas a cometido en el pasado en contra de alguien o de su esposa (o) y le pide perdón a Dios y se compromete a ser diferente.

Al final se enciende fuego en un recipiente y se queman todos los papeles de los presentes como un signo de que dejan todo atrás y empiezan de nuevo porque Dios les perdonó a ejemplo de la mujer pecadora.

**Oración final.**

### **TEMA 3. Jesús quiere que todos sus hijos e hijas estén bien y en paz, y cuando alguien sufre o actúa mal, él va en busca para salvarlo.**

**Método Empleado:** Discusión

**Texto:** La parábola de la oveja perdida. Mt 18, 12-14; Lc 15, 1-10

**Leemos el texto.** Discutimos las diversas opiniones sobre el texto leído

**Reflexión-** Jesús siempre viene a nuestro encuentro, él nos busca, nos conoce por nuestro nombre. Y sobre todo es cuando nos perdemos del camino, o cuando no andamos por buen camino siempre nos está esperando, enviando signos de su presencia para volver de nuevo a la casa del Padre.

Jesús siempre va en busca de los pecadores, para mostrarles una nueva oportunidad, para hacerles ver su pecado y mostrarles alternativas. Jesús también hoy sigue buscando a tantos matrimonios que están como la oveja perdida; perdidos en su egoísmo, en su falta de comunicación, en sus problemas, en sus conflictos. Dios viene a buscarte y a mostrarte un camino diferente de convivencia familiar quiere mostrarte un camino de paz.

**Vivencia-** De manera personal responde a estas preguntas:

- ¿Alguna vez estuve viviendo en mi familia alejado (a) de Dios, metido en mis conflictos, y en mi pecado?
- ¿Cómo estoy viviendo ahora con mi esposo (a) necesito que Dios venga a buscarme, sobre todo cuando tengo conflictos y problemas?
- ¿Alguna vez me he salido del camino de Dios como la oveja perdida, cuantas veces he caído en el mal camino, en los vicios, etc... y como Dios me ha sacado de este camino?

**-Acción práctica significativa.** Ir a la misa del domingo y confesarse de todos los pecados cometidos y decirle a su esposa (o) una palabra hermosa de amor todas las mañanas al despertar.

**Oración final.**

## II. El perdón a uno mismo.

### TEMA 4. Jesús sana nuestra ceguera y nos hace ver Luz.

**Método Empleado:** Discusión.

**Texto:** Jesús sana a un ciego. Mc 10, 46-52; Mt 20,29-34; Lc 18,35-43

**Leemos el texto.** Discutimos las diversas opiniones sobre lo leído.

**-Reflexión.** Después de sentirnos amados y perdonados por Dios, el segundo momento es sentirnos amados y perdonados a nosotros mismos. Quien se siente amado por Dios, quien se ama a sí mismo como valioso (a) será capaz de amar y perdonar a los demás.

Como seres humanos nos cuesta vivir esta experiencia, muchas veces valoramos lo de fuera, lo que otros tienen pero pocas veces nos amamos y damos cariño y amor a nosotros mismos.

Jesús ha venido a sanarnos de nuestra ceguera como lo hizo con el ciego en el evangelio. Le cambió su vida porque le hizo ver la luz, le puso de pie, y se convirtió en un hombre-mujer nuevo.

**Vivencia-** Pedirle a Dios en oración y escribirlo en tu cuaderno. Que te de la vista, pediré a Dios que quieras ver, que te haga ver cómo estás viviendo con tu esposa (o), tus hijos. Si lo que estás haciendo está correcto, dile a Dios que te haga ver nuevos caminos para mejorar tu matrimonio.

**Acción práctica significativa.** Se ponen los esposos frente a frente y primero uno después el otro: con palabras amables se ponen a dialogar que cosas no están bien en su matrimonio. El uno hace ver al otro lo que no está bien y lo que pueden hacer para mejorar su matrimonio y sus conflictos. Finalizar dándole gracias a Dios porque les ha hecho ver, les ha dado la luz.

**Oración final.**

## **TEMA 5. Lo que nos hace daño hay que dejarlo.**

**Método Empleado:** Discusión

**Texto:** Radicalidad ante el pecado. Mc 9 ,42-49; Mt 18,6ss; Lc 17, s

**Leemos el texto.** Discutimos las diversas opiniones sobre lo leído.

**-Reflexión.** En el camino del perdón a uno mismo hay que aprender a dejar y hay que aprender a empezar de nuevo. En el texto que hemos escuchado nos invita a dejar todo aquello que no nos ayuda a crecer como personas, como esposo o esposa. Y hay que aprender a dejar con radicalidad aunque duela.

Muchas veces nos cuesta dejar nuestras costumbres, que lo aprendimos en la familia, hay que renunciar a todo por el bien de la familia. Lo primero es lo primero. Solamente así se empezará a sentir paz, paz consigo mismo pero también paz con los que le rodean.

Apartarse de lo malo, y dejar lo que hace daño es el camino de un hombre o una mujer que se libera de las ataduras del no perdonarse. Uno que aprende a dejar y a emprender nuevos caminos es el que se siente ligero, liviano, sin tanta carga que lo atormenta, es una persona que ha experimentado el perdón a sí mismo. Es aquel o aquella que ha sentido la paz del perdón.

**Vivencia.-** En un papel bon, escribe lo que te comprometes a dejar porque no te ayuda como persona, porque te causa daño, porque no te deja estar en paz contigo mismo y con tu familia. Enumera. Puede ser tu mal genio, tu cólera, tu egoísmo, tu falta de paciencia, falta de comunicación, tu autoritarismo, etc.

**Acción práctica significativa.** Frente a frente con tu esposo (a) dile lo que vas a dejar de aquí en adelante para mejorar la paz en tu hogar. Y al final cada uno escribe en una hoja de papel bon la siguiente frase: el nombre de la esposa (0) ¡Eres muy importante, vales mucho, te quiero muchísimo!.

**Oración final.** Todos cogidos de la mano.

## **TEMA 6. Solo el perdón a uno mismo nos hace hombres y mujeres nuevos.**

**Método Empleado:** Discusión

**Texto:** Jesús y Nicodemo. Hombres y mujeres nuevos. Jn 3, 1-21.

**Leemos el texto.** Discutimos las diversas opiniones sobre lo leído.

**-Reflexión.** Jesús con su poder puede convertirnos en hombres y mujeres nuevos. Nicodemo fue a ver a Jesús y Jesús le dice si no naces de nuevo no puedes entrar en el Reino de Dios. El perdón nos hacer renacer de nuevo, nos devuelve la paz, nos devuelve la alegría de sentirnos amados por Dios y amados a nosotros mismos.

Solo desde la perspectiva del hombre y mujer nuevos, estarán predispuestos para amar a los demás, para entender sus errores, pecados y sentir compasión. Solo después de vivir este proceso estarán dispuestos a perdonar. Solo desde la perspectiva de lo nuevo estarán dispuestos a disminuir muchos conflictos dentro del matrimonio porque su relación ya no estará basada en egoísmos sino en el amor.

Solo el amor puede convertir un hogar en amor, solo el perdón mutuo puede convertir el hogar en un hogar de paz. Quien se siente perdonado y amado está dispuesto a perdonar y a amar con intensidad y con entrega.

**Vivencia.** Hacer una oración con tus propias palabras pidiendo a Dios que te haga hombre o mujer nueva, que te quite todo lo viejo, lo triste que no te dejaba vivir la paz en tu hogar.

**Acción práctica significativa.** Todos escriben su nombre en una hoja y la frase: “soy un hombre o mujer nueva, porque la palabra de Dios ha cambiado mi vida” y lo pegan en la pizarra.

**Oración final.**

### III. El perdón a los demás

#### TEMA. 7. El perdón no tiene límites.

**Método Empleado:** Discusión

**Texto:** El amor fraterno. Jn 13,31- 35. El perdón no tiene límites. Mt 18,21-22.

**Leemos el texto.** Discutimos las diversas opiniones sobre lo leído.

**-Reflexión.** Hemos venido reflexionando que el amor es el fundamento de una vida nueva, pero el amor es también el fundamento del perdón dentro de los matrimonios. Quien ama de verdad a su esposa o esposo estará con más posibilidades de perdonar ante los conflictos de cada día.

Los conflictos mal guiados o no solucionados poco a poco llevan a resentimientos, por eso el perdón será el antídoto para no caer en lo más grave que es la ira y la violencia familiar. Entre los esposos es muy importante perdonar y pedir perdón cuando se falla. Así los conflictos serán cada vez menos, porque la paz reinará en ese hogar que vive el perdón.

Y el perdón que propone Jesús no tiene límites, así que el pedir o dar perdón entre los esposos debe ser siempre, como un camino hacia la paz, solo la paz puede producir más paz. Perdonar no es aprobar su mal comportamiento de la otra persona sino amarlo con intensidad para que cambie, para que se dé cuenta de que lo que hizo no está bien. El perdón lleva consigo el arrepentimiento y la conversión, como hemos reflexionado cuando Jesús le dice a la pecadora: te perdono pero ya no vuelvas a pecar.

**Vivencia.** Pedirle a Dios que te de la gracia de perdonar y pedir perdón. Y luego pregúntate lo siguiente: ¿Cuántas veces he perdonado a mi esposa(o) y cuantas veces le he pedido perdón?

**Acción práctica significativa.** Se ponen frene a frente los esposos solos, y se les invita para que mutuamente se pidan perdón por las ofensas durante el mes que paso. Y después de perdonarse se digan que siempre estarán dispuestos a perdonarse y pedir perdón. Finalizan con un abrazo fraterno.

**Oración final.**

## **TEMA 8. Solo el amor es capaz de hacer hasta de lo imposible.**

**Método Empleado:** Discusión

**Texto:** El mandamiento del amor. Mc 12, 28-34; Mt 22, 34-40; Lc 10, 25-28.

**Leemos el texto.** Discutimos las diversas opiniones sobre lo leído.

**-Reflexión.** Solo él o la que ama con intensidad a su esposo (a) estará siempre dispuesto a perdonar las ofensas y a disminuir los conflictos y buscar caminos de paz en la convivencia diaria.

El amor lo puede todo, hasta lo imposible y hasta puede cambiar al corazón más duro. Jesús ya nos dice ámense los unos a los otros como yo les he amado. Pero en este mandato hay que profundizar un poco más. Primero en el mandamiento el amor es un amor desinteresado, no dice ama si te aman, como siempre se hace desde una óptica interesada.

A veces por egoísmo o por falta de entrega el amor de los esposos es limitado, le han puesto límites; por eso ante un conflicto lo que fluye primero es la ira, el desprecio e incluso como más grave la agresión.

No están dispuestos a amar incluso cuando la otra persona no se merece, por eso tampoco están dispuestos a perdonar y empezar de nuevo. Jesús propone a los esposos a perdonarse siempre teniendo como base el mandamiento del amor. Es el principio de una vida de paz que se empieza perdonando a la persona que amas para luego también perdonar a los que nos rodean.

**Vivencia.** Escribe una oración con tus propias palabras pidiéndole a Dios que siempre te de la gracia de pedir perdón a tu esposo (a) y también de tener un corazón grande para perdonar ante cualquier conflicto en la vida ordinaria.

**Acción práctica significativa.** Escribe en una tarjeta de cartulina: “siempre te voy a amar, y mi corazón siempre estará dispuesto a pedir perdón si te ofendí y siempre estaré dispuesto a perdonarte las veces que me ofendas”. Y luego lo entregas a tu esposo (a)

**Oración.**



## **TEMA 9. El hombre o la mujer libre es capaz de amar sin límites y perdonar sin límites.**

**Método Empleado:** Discusión

**Texto:** La verdadera libertad. Jn 8, 31-47.

**Leemos el texto.** Discutimos las diversas opiniones sobre lo leído.

**-Reflexión.** El que vive en el pecado es esclavo del pecado. A veces sin darse cuenta muchos matrimonios viven esclavos de los conflictos, de sus resentimientos, de su ira, desganados, desorientados, encaminados por mal camino, en los vicios, en los insultos, en palabras groseras, etc. Esto les tiene esclavos, aunque no se den cuenta, no son libres.

Jesús nos propone la verdadera libertad, quiere quitar con su poder todas las ataduras que no dejan vivir la paz en la familia, en los matrimonios. El perdón y el camino de la verdad les hará libres, solo el caminar por el camino correcto desde el amor como esposo (a) les liberará de todo lo que les tenía atados ante el dolor dentro de la misma casa.

El perdón les hará libres. Libres de la cólera, del rencor, de la ira, de las malas palabras, de los insultos, de la falta de comunicación, del resentimiento, de la soledad, de sentir la soledad estando acompañado, etc.

Libre fue Jesús para amar, perdonar y entregar su vida para que otros puedan tener vida. Libre será el esposo (a) que perdona y entrega su vida cada día para que sus hijos tengan vida en abundancia.

**Vivencia.** Escribe en una hoja las actitudes, pensamientos, todo aquello que te tiene atado y no te da la paz en tu familia, esto es de manera personal.

**Acción práctica significativa.** Dile a tu esposo (a) algo que desde hoy ya no lo vas a volver a hacer y te vas a liberar de esa actitud negativa.

**Oración final.** Se termina con una oración de sanación y liberación.

#### IV. El perdón al mundo.

##### **TEMA 10. Si los esposos permanecen en el amor darán buenos hijos (a).**

**Método Empleado:** Discusión

**Texto:** La vid verdadera. Jn 15, 1-17.

**Leemos el texto.** Discutimos las diversas opiniones sobre lo leído.

**-Reflexión.** En el texto aparece muchas veces el término “permanecer unido” al tronco que es Jesús. Los esposos están invitados a permanecer en el amor de Dios y en el amor que se tienen. Perdonándose mutuamente cuantas veces sea necesario.

La vida de paz que lleven los esposos, dará frutos abundantes, sus hijos serán hombres y mujeres de paz cuando crezcan. Así los esposos están haciendo expansivo el amor y el perdón, porque están criando y creando personas de paz y capaces de amar y perdonar.

Es así como el perdón se hace expansivo hacia los que lo rodean y como un bien para el mundo y para el bienestar de la comunidad y de la sociedad. La paz que se logra con el perdón en la familia se hace presente también en la paz social.

El perdón beneficia a toda la familia, pero también beneficia a la sociedad. Una sociedad reconciliada es una sociedad capaz de vivir nuevos valores, donde se busque el bien común, donde se busque el bienestar de todos los miembros.

**Vivencia.** Ten el propósito de perdonar a tu familia, a tus padres, a tus abuelos, a tus hermanos, a tus hijos a todos si alguna vez tuviste algún rencor. Pide la bendición para toda tu familia y para ti.

**Acción práctica significativa.** Todas las mañanas te vas a proponer enseñar a tu hijo (a) una obra de bien.

**Oración.** Pedirle a Dios gracia para permanecer siempre en su amor sin desanimarse y dar buenos frutos.

## TE MA 11. Alegría tras la pena

**Método Empleado:** Discusión.

**Texto:** Alegría tras la pena. Jn 16, 16-33.

**Leemos el texto.** Discutimos las diversas opiniones sobre lo leído.

**-Reflexión.** Los conflictos matrimoniales, para el que cree en Jesús no son maldiciones ni callejones sin salida dentro de la vida de los esposos. Sino oportunidades para crecer juntos, trabajar juntos, empezar de nuevo, dejar ataduras que no ayudan en la convivencia; en definitiva son señales que indican que algo no está bien y que se tiene que buscar nuevos caminos.

Es un camino duro, de dolor de sufrimiento pero tras la pena viene la alegría y la recompensa de haber tenido la fuerza para salir adelante, y de luchar por dar lo mejor a los hijos que han ido aprendiendo del coraje de los padres que lucharon juntos sobre todo en los momentos más difíciles.

La recompensa no es inmediata en este camino de la vida matrimonial. La recompensa aunque llega tarde pero llega para los que supieron luchar, para los que se perdonaron siempre sin límites, para los que se amaron por sobre sus intereses y sus fuerzas.

La recompensa es una vejez tranquila sabiendo que han luchado la batalla y han logrado tener una descendencia de paz y de perdón porque les enseñaron a vivir en paz, y a perdonarse cada vez que sea necesario. Esa es la recompensa más grande para los esposos: una vejez tranquila sabiendo que hicieron lo que tenían que hacer. Eso es la alegría tras la pena y el sufrimiento.

**Vivencia:** Anotar en un papel todas tus experiencias donde has tenido mucho dolor ante un conflicto con tu pareja y como lo han superado o lo piensas superar.

**Acción práctica significativa:** Anota en una tarjeta de cartulina, los dos juntos cual ha sido su momento más doloroso como esposos. Y pídele a Dios que les ayude a sanar con su poder.

**Oración:**

## **TEMA 12. La paz esté con ustedes.**

**Método Empleado:** Discusión

**Texto:** La paz esté con ustedes. Jn 20,19-31

**Leemos el texto.** Discutimos las diversas opiniones sobre lo leído.

**Reflexión:** Cuando los apóstoles estaban tristes, desconsolados, llenos de nada, Jesús se aparece resucitado y les dice: “la paz esté con ustedes”. Y eso les cambio la vida a ellos y empezaron un nuevo camino.

Los matrimonios que están envueltos en conflictos diarios, están viviendo algo parecido a lo de los apóstoles, encerrados en su egoísmo sin pensar en la paz que pueden lograr si buscan disminuir sus conflictos, y en la paz que pueden dar a sus hijos, a toda la familia y a la sociedad.

Y un camino para buscar y encontrar la paz es el perdón como prevención para que los conflictos pasen a otro plano y no se conviertan en violencia familiar. Y muchas veces en caso peores que lamentar. El perdón es el camino de la paz, el no perdón es la acumulación de resentimiento y rabia que termina en agresiones físicas y psicológicas. Por más pequeño que sea la ofensa si no se pide perdón se va acumulando hasta que revienta y termina la paz dentro de los esposos y de toda la familia.

Jesús nos ha dejado su paz y nos invita a ser hombres y mujeres de paz. Una paz basada en el amor y en la libertad, una paz basada en el perdón y la misericordia. Una paz basada en la entrega y la lucha. Una paz que nace del corazón porque viene de Dios.

**Vivencia.** Pídele a Dios en una oración con tus palabras que te haga un instrumento de paz. Cuando aparezcan los conflictos en tu matrimonio que seas un hombre o mujer de paz. Que sacrifica todo por tener paz en su hogar.

**Acción práctica significativa.** Escribe en una tarjeta de cartulina: Guerra y en otra Paz. Y tú elige lo que quieres para ti, para tu esposo (a) para tus hijos (as) Y recuérdalo siempre este compromiso.

**Oración final.** Una oración de acción de gracias. Cada uno agradece a Dios por el tiempo compartido, vivido y por lo aprendido.

## ANEXO 3

### Matriz de consistencia.

<b>VARIABLE</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
<b>V.I. “Taller Educativo Teológico basado en el Perdón”</b>	1. El Perdón recibido de Dios.	Se realizará un taller del perdón (PEET) que tendrá como duración un año, con una reunión por mes. Con sus respectivas evaluaciones de los aprendizajes.	1. Identifica el mensaje de Dios en su vida.	Un taller:  El (PEET) El Perdón como Estrategia Educativa Teológica.
	2. El Perdón a uno mismo.		2. Experimenta el perdón de Dios en su vida.	
	3. El Perdón a los demás.		3. Descubre a Dios en su vida. 4. Siente la paz y el amor al perdonarse a sí mismo.	
	4. El perdón a la familia y al mundo.		5. Decide perdonar a su esposa (o) 6. Empieza un nuevo camino de paz y de amor. 7. Asume que el perdón es expansivo. 8. Vive en paz con su entorno y con el mundo.	
<b>V. D. Conflictos en los matrimonios</b>	1. Físico	La versión española del CADRI fue elaborado para detectar la existencia de actos violentos en las relaciones de pareja de los jóvenes. Tiene 35 ítems. Y se lo aplicará mediante encuesta a los matrimonios.	1. Destroza algo que él/ella valoraba.	El CADRI (2006) Versión española
	2. Verbal		2. Lanza algún objeto por la cólera.	
	3. Relacional		3. Dice algo solo para hacerla (o) enfadar. 4. Insulta con frases despectivas.	
	4. Sexual		5. Ridiculiza a él/ ella delante de otros. 6. Sigue a su pareja para saber con quién y dónde está.	
	5. <i>Dialogal</i>		7. Fuerza a su pareja a practicar alguna actividad sexual cuando no quiere. 8. Besa a su pareja cuando él/ ella no quiere. 9. Da razones sobre su punto de vista en la discusión. 10. Discute el asunto calmadamente.	



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo Lourdes Palacios Ladines Docente de la Facultad de Educación e Idiomas, y revisora del trabajo académico (Tesis) titulado:

**TALLER EDUCATIVO TEOLÓGICO BASADO EN EL PERDÓN PARA DISMINUIR LOS CONFLICTOS EN LOS MATRIMONIOS DEL DISTRITO DE LUYA-AMAZONAS - 2017.** Del Bachiller de la escuela profesional de Educación: **CUBAS GONZALES, LIBORIO NEILY**; he sido capacitada e instruida en el uso de la herramienta Turnitin y he constatado lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud 6 %, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, grado de coincidencias irrelevantes que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 7 marzo del 2018



*Lourdes Gisela Palacios Ladines*

Dra. Lourdes Gisela Palacios Ladines

Docente de la Facultad de Educación e Idiomas

02884556

YO LIBORIO NEILY CUBAS GONZALES..... identificado con DNI  
Nº 42365595.. egresada de la Escuela de Educación Secundaria. de la  
Universidad César Vallejo, autorizo () No autorizo (  ) la divulgación y  
comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado:  
° Taller Educativo Teológico basado en el Perdón para  
disminuir los conflictos en los matrimonios del  
distrito de Luya - Amazonas 2019

.....  
en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo  
estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art.  
33.

Fundamentación en caso de no autorización:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

  
FIRMA

DNI: 42365595

FECHA: 19 de ENERO..... del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

### PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y TITULACIÓN

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

**CUBAS GONZALES LIBORIO NEILY**

INFORME TITULADO:

**TALLER EDUCATIVO TEOLÓGICO BASADO EN EL PERDÓN PARA DISMINUIR LOS  
CONFLICTOS EN LOS MATRIMONIOS DEL DISTRITO DE LUYA-AMAZONAS-2019**

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN  
EDUCACIÓN SECUNDARIA**

SUSTENTADO EN FECHA: 19/12/18

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN